

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Imprudencia le costó la vida"
	"Invaden la alcaldía de Progreso"
	"Ceresos albergan a 418 presos de Hidalgo"
	"Zimapán no pagará un peso a Befesa"
	"Penará entidad narcomenudeo"
	"Entre militantes del PRD guerra de acusaciones"
	"Feria de San Francisco será sin bares ni cantinas"
	"Silencian presunto abuso sexual"
	"Ningún grupo domina al PRD, indica Guadarrama"
	"Disparó PF sin advertir, dicen los agredidos"
	"Goza InfoDF de sueldazos"
	"Cárcel da lujos a ex gobernador; Narciso Agúndez goza de servidumbre"
	"Hallan 11 cadáveres en la autopista Siglo 21, en los límites de Guerrero y Michoacán"

INSTITUCIONAL

"No se generó información"

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-El PRD no es propiedad de grupos, afirma Guadarrama: El Partido de la Revolución Democrática (PRD) no es propiedad de nadie, ni a escala nacional ni estatal, enfatizó el Senador de la República José Guadarrama Márquez. Luego de diversas acusaciones por parte de militantes respecto a una supuesta corrupción que impera en el Comité Ejecutivo Estatal y el control que ejercen tres corrientes perredistas, el líder moral del Frente Democrático Hidalguense (FDH) aclaró que no existe tal situación, pues el partido es un órgano plural que siempre busca la unidad para el fortalecimiento. "El PRD es una agrupación de expresiones, aunque lo más conveniente para la vida del partido es mantener la serenidad, creo que las tres principales corrientes en Hidalgo le han dado gobernabilidad, conducción e institucionalidad al partido y nunca hemos hecho nada arbitrario que afecte esa unidad por la que peleamos". La mayoría de la militancia perredista hidalguense pertenece a tres principales tribus amarillas, FDH que cuenta con un 66 por ciento de presencia en los órganos partidistas, le sigue Nueva Izquierda, la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC), además destacar que en últimas fechas la simpatía por Izquierda Democrática Nacional (IDN) aumentó considerablemente. Por ello, en las pasadas reuniones de consejos y congresos nacionales amarillos, los más de 300 líderes coincidieron en la importancia de institucionalizar al partido, pues en ocasiones los intereses particulares de algunas expresiones afectan la vida interna del sol azteca. "Creo que cuando la conveniencia demuestra que es mejor la unidad del partido, poco a poco las expresiones se perderán para darle vida a la institucionalidad que requiere el partido, eso sin duda sería lo más sano". Por otro lado, el profesor de Jacala afirmó que una vez que concluya su periodo como

senador continuará con labores de gestión en los municipios, aunque está dispuesto a participar en las actividades futuras que el PRD efectúe. "Nunca descarto o acepto algo que no está en mis manos, serán las propias condiciones políticas las que definan mi situación, habrá que ver la conducción del partido para tratar el proceso electoral que se avecina". **(Gabriela Porter, página 03)**

El Independiente-Hay tiempo suficiente para nueva Ley Electoral: partidos: Partidos políticos consideraron que no es necesario esperar la convocatoria del gobernador de Hidalgo Francisco Olvera para iniciar trabajos de la reforma a Ley Electoral y que incluso hay tiempo suficiente para que las modificaciones entren en vigor antes del 15 de octubre. Además del mandatario, también los diputados locales están facultados para iniciar las mesas de trabajo que den pauta a las modificaciones del ordenamiento. En este tenor, la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ya trabaja en sus propuestas para forzar a los demás actores a subir la reforma a la agenda, detalló el diputado Ramón Flores Reyes. Informó que la bancada perredista presentará en el Congreso, después del informe del gobernador en septiembre, la iniciativa producto de la comisión que fue formada al interior del sol azteca. Al cotejar que en anteriores ocasiones han salido reformas electorales en cuestión de días, consideró que en esta ocasión es muy complicado "porque tiene que conjuntar una serie de opiniones y exactamente, voluntad política". Arturo Sánchez Jiménez, dirigente perredista, confirmó que fue contactado por el secretario de gobierno Fernando Moctezuma para reunirse próximamente para platicar sobre la reforma, sin embargo no acordaron fecha. Ya que no han sido convocados, los perredistas iniciaron análisis para determinar cuáles son los puntos a reformar, apuntó. La perredista Teresa Samperio calificó como insano que los partidos políticos esperen a la convocatoria del gobernador para reformar la Ley Electoral, ya que esa pasividad les resta autonomía. Opinó que los partidos políticos aguardan la llamada del mandatario para garantizar que sus propuestas serán aprobadas en el Congreso, donde Partido Revolucionario Institucional (PRI) tiene mayoría de diputados. Así como está le conviene al PRI: PANPara Alejandro Moreno Abud, dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), es urgente reformar la Ley Electoral antes del 15 de octubre con la finalidad de darle mayor certeza a la renovación del Congreso y evitar deficiencias de anteriores comicios. "En todas las elecciones el PRI rebasa el tope de gastos de campaña y no hay órgano que regule. A ellos (los priistas) todas las resoluciones los favorecen, por tanto no les urge tanto reformar", dijo. Damián Sosa Castellán, coordinador de los diputados del PAN, señaló que actualmente el equipo jurídico albi azul cuenta con un bosquejo de 22 puntos para reformar la Ley Electoral, sin embargo la lista será depurada. Adelantó que la propuesta panista será presentada durante los primeros días de septiembre, una vez que inicie el periodo ordinario de sesiones en el Congreso, con la finalidad que la reforma entre en vigor el año próximo. La actual ley le conviene a los priistas y por ello "tienen sobre representación en el Congreso", apuntó. **(Victor Valera, página 03)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Milenio-Será "complejo" calificar la elección, anticipa el TEPJF: Para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validar la elección presidencial es un proceso complejo y en esta ocasión más, ya que los magistrados se encuentran frente a una situación inédita debido a las reformas que por primera vez se están aplicando. Para este proceso electoral se resolverá un juicio en el que se analizará la validez de la elección en su conjunto, a la luz de las disposiciones constitucionales y legales aplicables, que lo hacen un proceso "muy complejo", según el secretario de acuerdos de la Sala Superior, Marco Antonio Zavala. A través de una cápsula informativa difundida en el portal del Tribunal Electoral, Zavala comentó que la calificación de las elecciones presidenciales de 2000 y 2006 fue menos compleja que la del pasado 1 de julio, pues para este proceso electoral se realizaron varias reformas por las que ahora se prevé la posibilidad de un juicio ex profeso para cuestionar la validez de la elección, que es el juicio de inconformidad. Se trata del llamado "juicio madre" promovido por el Movimiento Progresista, que falta por resolverse una vez que ya se desahogaron los más de 300 recursos que se presentaron contra los conteos distritales de la elección presidencial. "Para este proceso electoral, en la fase ya de calificación, vamos a tener la resolución de ese juicio de inconformidad y eventualmente ya la declaración." comentó Zavala. Según el funcionario, la decisión de la forma en que esto va a operar corresponderá a la Sala Superior, a partir de las propuestas de la Comisión de Magistrados encargada de presentar el proyecto de calificación de la elección y declaración de Presidente electo, comisión que también tiene a su cargo el juicio de inconformidad, por el que se cuestiona la validez de la elección en su conjunto. "Es un proceso complejo (...) en este proceso electoral estamos viviendo una situación inédita, con un marco normativo nuevo que por primera ocasión se va a poner en marcha en este aspecto. Si nos vamos, por ejemplo, a la elección de 2000, fue una elección en donde se presentaron dos juicios de inconformidad contra unos cómputos distritales y a final de cuentas se anuló la votación recibida en dos casillas." En consecuencia, Zavala explicó que los primeros días de agosto de ese año ya se había emitido un dictamen relativo al cómputo final, la calificación y declaración de presidente electo. Para esas elecciones, básicamente se hizo el cómputo final y se realizó un dictamen de cómo había sido el proceso electoral. Para ello sólo se

contaba con los informes de los presidentes de los consejos distritales, que estaban en cada uno de los expedientes de cómputo distrital. Para la elección de 2006, la situación se complicó porque hubo una serie de inconformidades en relación a las condiciones cualitativas del proceso electoral y de sus resultados, por lo que se hicieron valer 240 juicios de inconformidad de los 370 que fueron promovidos. Entonces, el TEPJF determinó que todas las cuestiones cualitativas que no tenían que ver con los cómputos distritales se dividieran, reservaran y se remitieran al expediente de calificación de la elección de presidente. Una vez resueltas las inconformidades, al momento de hacer el cómputo final de la elección, se estudiaron las impugnaciones con las pruebas aportadas, con las que se alegaba que el proceso electoral no cumplía con los requisitos que establecía la Constitución. **(Liliana Sosa, página 18)**

PLANO ESTATAL

Plaza Juárez-Auditorías de la cuenta pública 2011, estarán listas el 15 de diciembre: El programa de auditorías de la cuenta 2011 lleva un avance del 80 por ciento, informó el titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), Rodolfo Pocazo Molina, y añadió que se buscará tener todo listo a más tardar el 15 de diciembre. Preciso que si así lo considera el Congreso local, la ASEH estará en facultades de rendir el informe de resultados de la cuenta 2011 el 15 de diciembre próximo, a pesar de que la ley señala que debe ser entregado en febrero de 2013; si se concluye antes todo el proceso, "no veo por qué debemos estar guardando los resultados todos esos meses previos a febrero". Explicó que se espera terminar las auditorías el 12 de octubre y a partir de esa fecha iniciar a desahogar las confrontas y posteriormente hacer los informes preliminares de resultados a fin de acortar tiempos y que todo esté terminado en diciembre. Picazo Molina enlistó algunas de las auditorías que se realizan actualmente: la del municipio de Tizayuca, la de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim); además de algunas dependencias del gobierno estatal y el Poder Legislativo. Algunas auditorías que falta por realizar son las de Nicolás Flores, Francisco I. Madero, Tianguistengo, Tecozautla, Villa de Tezontepec, Pachuca, Actopan, Emiliano Zapata, Jacala, San Felipe Orizatlán, Alfajayucan y Mineral del Chico. Debido a la importancia de esta labor de fiscalización, reveló que para evitar actos de corrupción entre el personal, desde que está al frente de la ASEH ha reorganizado a la dependencia. "Tenemos un área de planeación donde se ve en qué va a consistir la auditoría; un grupo de auditores que concluyen y presentan un informe previo, que es analizado en el área de seguimiento y de resultados. Con esto estamos quitando el monopolio de un solo grupo que hacía las tres funciones: planeaba, auditaba y le daba seguimiento", explicó el funcionario estatal. Garantizó que la reestructuración evita este tipo de actos; otra forma es la interacción con las presidencias municipales, pues al concluir la auditoría se levanta una encuesta sobre el desempeño del auditor y se presenta un informe. Añadió que este informe no sólo se presenta al auditor superior sino que se da a conocer a un comité integrado por la Dirección General Jurídica, la Secretaría Técnica, el órgano de control de seguimiento y evaluación; además de la dirección de mejora continua en los procesos de fiscalización. Rodolfo Picazo Molina agregó que a todas estas actividades se suman las actualizaciones anuales al manual de fiscalización, el Código de Ética que reúne los principios de un buen comportamiento y un manual de organización, documentos con los cuales "ponemos orden a la auditoría". Por último, expresó que también los cursos al personal son importantes, de ahí que Hidalgo es el cuarto estado con mayor capacitación en la mejora de los procesos de preparación y debido a la confianza que hay en la ASEH por primera vez realiza auditorías complementarias de recursos federales en una participación conjunta con la Auditoría Superior de la Federación. **(Natalia López, página 03)**

Plaza Juárez-Consolidar un Hidalgo más grande, meta común entre sectores sociales y gobierno: FOR: Los notarios y autoridades en la entidad somos corresponsables de ejercer la república y otorgar certidumbre a la sociedad, por lo que emprendemos un trabajo cercano y coordinado con el objetivo de brindar mayores beneficios a las familias, afirmó el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, al tomar protesta a los integrantes del Consejo Directivo del Colegio de Notarios del Estado de Hidalgo para el periodo 2012-2014. El mandatario subrayó que cada quien, desde su trinchera, construye una sociedad más competitiva y aporta para lograr una mayor transparencia en el quehacer público, "siempre con la visión compartida de consolidar un Hidalgo más grande, sobre la base de paz social, con vigencia en el Estado de Derecho y el fortalecimiento de las instituciones". En ese contexto, Olvera Ruiz reconoció en el notariado de Hidalgo a una institución jurídica sólida, confiable, apegada a la ética profesional y al mandato de la norma "que fortalece la confianza de la ciudadanía hacia la práctica de la fe pública que como gremio ejerce". Por su parte, el vicepresidente de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano A.C, Javier Isaías Pérez Almaraz, destacó el progreso que se percibe en la entidad hidalguense, así como el compromiso del gobierno por las causas sociales, desarrollo económico, seguridad pública, infraestructura y, sobre todo, el fomento al respeto y cumplimiento de la ley en todas las regiones, lo que significa la aplicación de una gestión pública verdaderamente comprometida con el progreso de su sociedad. Se pronunció por que como gremio, los notarios de Hidalgo continúen aportando al desarrollo de su entidad, sobre la base de otorgar seguridad, imprimir confianza y dar solución y apoyo a las personas que demanden de sus servicios, y en

particular a las más vulnerables. Los presidentes saliente y entrante del Colegio, Martín Islas Fuentes y Rafael Arriaga Paz, respectivamente, reconocieron en Francisco Olvera a un gobernante respetuoso e interesado en las necesidades de la actividad notarial. En este sentido, el nuevo presidente manifestó, a nombre de sus colegas, el compromiso de sumarse al trabajo que emprende el gobierno, a favor de las familias de la entidad. Asimismo, mencionó algunas acciones que impulsa el gobernador Francisco Olvera, entre las que destacó la consolidación del proyecto Ciudad del Conocimiento y el inicio de actividades del Instituto Politécnico Nacional en la capital hidalguense. Estuvieron presentes en el acto los representantes de los tres poderes del Estado; secretarios del gabinete, así como notarios de todas las regiones de la entidad. **(redacción, página 03)**

Plaza Juárez-Ya van 70 ayuntamientos capacitados sobre transparencia: López González: Flor de María López González, consejera presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental de Hidalgo (IAIPGH), informó que al momento han capacitado a 70 municipios de la entidad sobre temas de transparencia. Destacó que una de las facultades que brinda la ley al Instituto es dar capacitación a los funcionarios de cada uno de los municipios sobre el tema de la transparencia en sus administraciones y su adecuada aplicación. Explicó que la preparación que brinda el IAIPGH a los servidores públicos les permite conocer, no como ciudadanos, sino como funcionarios públicos, cómo aplicar y cumplir con este derecho humano que es fundamental en la Constitución: la transparencia. López González precisó que durante las capacitaciones que brinda el Instituto, algunos de los tópicos que se tratan son: rendición de cuentas, procedimientos, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, protección de datos personales, aplicación del sistema Infomex, entre otros que los funcionarios deben conocer para darle a la ciudadanía la información que solicite. Añadió que también se brinda un espacio para explicar la importancia de conservar los archivos municipales, por ello la dependencia a su cargo siempre invita a personal del Archivo del Estado, que describe su responsabilidad en una plática. Tras confirmar que actualmente los 84 ayuntamientos cuentan con una unidad de transparencia, y anunció que en lo que resta del año capacitarán a los funcionarios de los catorce municipios restantes; además de que se continuará trabajando en reuniones periódicas sobre Infomex, entre otras actividades. Flor de María López adelantó que otra de las acciones del Instituto será trabajar junto a la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Hidalgo para elaborar una nueva Ley de Transparencia para la entidad y presentarle una sola propuesta al Congreso local. **(Natalia López, página 03)**

Plaza Juárez-Zimapán no pagará un peso a Befesa: El municipio de Zimapán, no participará en el proceso de indemnización millonaria a la empresa BEFESA, propietaria del fallido confinamiento de residuos tóxicos, informó el alcalde Carlos Teodoro Ortiz. Entrevistado el fin de semana, explicó, que la indemnización, tras la resolución de los tribunales internacionales, corresponde a la federación pagar la inversión a los empresarios españoles, quienes han decidido retirarse de Zimapán. "Es una cuestión que va más allá del municipio, es un asunto que corresponde a la federación, nosotros no estamos participando, esta administración no estamos interviniendo absolutamente en nada", señaló el alcalde. Dijo, que el ayuntamiento no participaría en ninguna aportación como se ha dado a conocer por algunos líderes, puesto que el presupuesto del municipio es muy pequeño y la indemnización a la compañía española es millonaria. El alcalde, dejó en claro, que el confinamiento de desechos tóxicos, no volverá a operar, debido a que tampoco los empresarios están interesados en continuar en Zimapán, por ello es que han conseguido que el gobierno federal los indemnice. "Es claro, el confinamiento ya no va operar, incluso los españoles no están buscando volver a trabajar, ellos están buscando ya una indemnización, quieren recuperar algo de su inversión" sostuvo el alcalde, quien aseguró, existe certeza social en Zimapán respecto a este tema. El también ex legislador local, dijo, que no existe hoy ningún conflicto social en este municipio, lo del confinamiento, se trató solamente de un problema ocasionado por un pequeño grupo que hizo publicidad. "Siempre lo he dicho, nunca me tocó verlo como un gran problema, esto fue manejado y magnificado con publicidad, con propaganda, pero en estos últimos años que he estado en la política como diputado y ahorita como presidente y fue muy poca gente la que se manifestó en contra de esto". Agregó, que fue un pequeño sector de Zimapán, el que hizo este tipo de movilizaciones para exigir la salida de Befesa, sin embargo, hoy los empresarios son los menos interesados en reabrir este confinamiento. **(Marco A. Cabañas, página 4B)**

Crónica-Protege reforma derechos en nuevo sistema judicial: Como benéfica calificó el presidente del Tribunal Superior de Justicia en Hidalgo, Valentín Echavarría Almanza, la reforma constitucional en materia de Derechos Humanos registrada en 2011. Gracias a esta norma resaltarán el nuevo sistema judicial que se transforma, tal y como sucedió con un término fundamental que ya no menciona al "individuo" sino a la "persona", concepto que parece intrascendente pero que es sujeto de derechos y obligaciones. En este sentido, mencionó, el Estado Mexicano asume desde el punto de vista constitucional la incorporación de los Derechos Humanos que reconoce la propia Constitución y los tratados internacionales que ratificó. "Con ello asumimos el compromiso de garantizar el respeto a dichos derechos y la conservación de los mismos en todo acto que realice cualquier autoridad". El país está obligado a conservar, preservar,

restituir y proteger los Derechos Humanos de las personas, cualquier interpretación que se haga de los documentos internacionales debe ser bajo el principio de "persona". Es decir, los diversos documentos internacionales marcan en el tema de derechos humanos, los principios que rigen su aplicación. Agregó que con esa reforma el Estado Mexicano se incorpora a derechos de universalidad e indivisibilidad, los cuales son desarrollados por el derecho internacional. "Conlleva a investigar, sancionar, reparar violaciones de Derechos Humanos por parte del Estado; un aspecto fundamental para su eficiente aplicación es que en el sistema educativo se proporcione información sobre el tema". Aclaró que con esta responsabilidad que se impone al Tribunal Superior de Justicia, los juzgados deberán atender y cumplir normas internacionales. Explicó que los asuntos emitidos con relación a la familia y menores de edad, deben proteger con su sentencia el desarrollo armónico de los mismos, principios plasmados en la Ley de la Familia del Estado de Hidalgo. Para la aplicación de esta reforma los jueces y magistrados son capacitados e informados sobre los mecanismos jurídicos que deben seguir. **(Alberto Quintana, página 04)**

Crónica-Distingue Olvera papel social de los notarios en la entidad: Tanto notarios como autoridades hidalguenses somos corresponsables de otorgar certidumbre a la sociedad, por lo que emprendemos un trabajo cercano y coordinado con el objetivo de brindar mayores beneficios a las familias, expuso el gobernador Francisco Olvera, al tomar protesta a integrantes del Consejo Directivo del Colegio de Notarios del Estado de Hidalgo para el periodo 2012-2014. Subrayó que cada quien, desde su trinchera, construye una sociedad más competitiva y aporta para lograr una mayor transparencia en el quehacer público, siempre con la visión compartida de consolidar un Hidalgo más grande, sobre la base de paz social, con vigencia en el estado de derecho y el fortalecimiento de instituciones. Olvera Ruiz reconoció en el notariado estatal a una institución jurídica sólida, confiable, apegada a la ética profesional y al mandato de la norma "que fortalece la confianza de la ciudadanía hacia la práctica de la fe pública que como gremio ejercen". En su turno el vicepresidente de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano A.C, Javier Isaías Pérez Almaraz, destacó el progreso percibido en la entidad, así como el compromiso del gobierno por las causas sociales, desarrollo económico, seguridad pública, infraestructura y el fomento al respeto y cumplimiento de la ley en todas las regiones; lo que significa la aplicación de una gestión pública comprometida con el desarrollo social. Como gremio, manifestó, los notarios de Hidalgo deben continuar aportando al avance, sobre la base de otorgar seguridad, confianza, soluciones y apoyo a quienes demanden sus servicios y en particular a los más vulnerables. Los presidentes saliente y entrante del colegio, Martín Islas Fuentes y Rafael Arriaga Paz, respectivamente, reconocieron en Francisco Olvera a un gobernante respetuoso e interesado en las necesidades de la actividad notarial. Bajo este contexto, el nuevo presidente señaló en nombre de sus colegas, el compromiso de sumarse a las labores que emprende el gobierno estatal, a favor de las familias de la entidad. Asimismo, mencionó algunas acciones que impulsa el gobernador Francisco Olvera; entre las que destacó la consolidación del proyecto Ciudad del Conocimiento y el inicio de actividades del Instituto Politécnico Nacional en la capital hidalguense. Estuvieron presentes en el acto los representantes de los tres poderes del estado; secretarios del gabinete, así como notarios de todas las regiones del estado. **(Alberto Quintana, página 05)**

Milenio-Ceferesos del país tienen a 418 hidalguenses presos: Un total de 418 hidalguenses enjuiciados por distintos delitos, cumplen condenas en prisiones de máxima seguridad en la República mexicana, entre ellos hay 67 prisioneros que fueron trasladados al Complejo Penitenciario de las Islas Marías, ubicado en el Océano Pacífico, aproximadamente a 140 kilómetros del Puerto de San Blas, Nayarit, estado del que forma parte. En un documento de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario Federal, que forma parte de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), se detalla que la mayoría de los hidalguenses confinados por cometer delitos del fuero federal, se catalogan como prisioneros de alto riesgo, por lo que fueron trasladados a alguno de los 13 Centros Federales de Readaptación Social del país. Hasta julio de 2012, el Cefereso que capta mayor número de reos hidalguenses es el número 5 Oriente ubicado en Villa Aldama, Veracruz, que alberga a estos hombres por delitos federales y colocan al estado en el quinto lugar con más reos trasladados, sólo por debajo de Veracruz (mil 162), DF (501), Tamaulipas (336) y Michoacán (280). El penal de Villa Aldama, es uno de los Ceferesos que resguarda a policías municipales de Pachuca detenidos en junio de 2009, acusados de tejer una red de protección para el cártel de "Los Zetas"; a tres años de su captura, las familias de los uniformados aún pelean por que los dejen en libertad. Prisioneros de baja y media seguridad fueron reubicados en la Colonia Penal Federal Islas Marías, conformada por las islas María Madre, María Magdalena, María Celofas y San Juanito. De los 67 presos hidalguenses que viven en las islas, 17 son acusados por delitos del fuero común, 45 más por infracciones federales, así como cinco mujeres. A pesar de ser un complejo enclavado a mitad del océano, las Islas Marías cuenta con campamentos, talleres, telefonía, correo, escuelas, comedores, instalaciones deportivas, instalaciones recreativas carreteras, pista de aterrizaje, muelle, energía eléctrica, sistema de drenaje, sistema de extracción y potabilización de agua, sistema de tratamiento de aguas residuales, servicios médicos instalaciones agropecuarias y pesqueras. El documento elaborado por la Subsecretaría de Sistema Penitenciario Federal en julio de este año, también registra a cuatro hombres hidalguenses reclusos en el Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial (Ceferepsi) que está asentado

en Ciudad Ayala en el estado de Morelos. El nivel de seguridad del Ceferepsi es alto y existen sistemas y equipos electromecánicos y electrónicos como: circuito cerrado de televisión, radiocomunicación, control de accesos, alarmas, detectores de metal, drogas y explosivos, telefonía, voz y datos, entre otros, para apoyar a los elementos de seguridad en el estricto control de la institución. El reporte confirma que 34 hombres de Hidalgo acusados por delitos federales están reclusos dentro de las 187 hectáreas pertenecientes al Cefereso 4 Noroeste en Tepic, Nayarit. Los demás reos originarios de Hidalgo están en los Centros Federales de Readaptación Social 1 en el Altiplano del estado de México (23), Cefereso 2 en Jalisco (18), Cefereso 3 Noroeste en Tamaulipas (24), Cefereso 6 Sureste en Huimanguillo en el estado de Tabasco (1), Cefereso 8 Norponiente en Sinaloa (4), Cefereso 8 Norte (3), de acuerdo a lo señalado por el Órgano Administrativo, Desconcentrado, Prevención y Readaptación Social. Finalmente, la Secretaría de Seguridad Pública a través de los datos del Sistema Penitenciario informó que son cuatro las mujeres que están dentro del Centro Federal Femenil Noroeste ubicado en Tepic Nayarit, lugar donde estuvo reclusa la "Reina del Pacífico", Sandra Ávila Beltrán, desde el 26 de febrero de 2010, pero en este mes fue extraditada a Estados Unidos por la Procuraduría General de la República (PGR) para enfrentar juicio por la comisión de supuestos delitos contra ese país. **(Misael Zavala, página 06)**

Milenio-Urge reforma electoral, asegura activista social: El integrante de la Red Unida de Organizaciones Civiles de Hidalgo, Pablo Vargas González, urgió la necesidad de contar con una reforma electoral en la entidad lo más pronto posible. Aseguró que tras los procesos electorales municipales en el estado prevalece desconfianza por parte de la ciudadanía, además de que no existe transparencia una vez resueltos los comicios. "Consideramos que se deben incluir (a la reforma electoral) elementos que ya se aprobaron en la reforma electoral federal como los debates los cuales deben ser legislados, que las encuestas sean reguladas, fiscalización de recursos y mayores sanciones en términos de sistemas de impugnación como la coacción del voto, todos estos son elementos fundamentales", explicó. Pablo Vargas precisó que la necesidad de una reforma electoral para el estado se debe a que los últimos procesos electorales municipales han sido impugnados y cuestionados. "No podemos ir a otra elección con la misma legislación, con condiciones de falta de equidad y de aceptación social, la reforma es necesaria porque las condiciones la hacen necesaria", dijo. El activista y catedrático consideró también que se debe ciudadanizar el Instituto Estatal Electoral (IEE), "que ese es otro de las temas que se requieren de manera inmediata". Afirmó que el estado requiere de manera prioritaria una reforma electoral inmediata además de una "recomposición" del IEE debido que necesita, insistió, de una renovación en un corto tiempo. En entrevista, urgió que los nuevos consejeros del Instituto Estatal Electoral no tengan un perfil partidista sino ciudadano, "ya sea desde la perspectiva académica o por otra parte ser integrantes de organismos civiles". Vargas González aseguró que las últimas reformas electorales de Hidalgo se realizaron de manera improvisada "hechas en las rodillas" y al vapor. "Yo creo que los hidalguenses no merecemos esto, se requiere que haya un consenso, que haya una consulta, no solamente de los partidos sino que también organizaciones ciudadanas, ciudadanos que tengan una opinión y una propuesta deben ser escuchados", subrayó. El activista consideró también que deben existir los consensos suficientes, ya que muchas veces los partidos "cocinan las cosas" entre ellos, "pero al final sólo algunos definen las determinaciones más importantes". Insistió que en la reforma electoral y la renovación del Instituto Estatal Electoral debe de existir una participación ciudadana, que sea, dijo, una consulta abierta e imperen las opiniones de los ciudadanos. De haber una reforma a la ley electoral, ésta tendría que ser aprobada a mediados de octubre para que entre en vigor en el mes de enero en el siguiente proceso electoral en la renovación del Congreso del estado. Manifestó que no se requiere de meses para sacar adelante una reforma, simplemente que haya voluntad de los partidos políticos, el Ejecutivo del estado y de los legisladores. "Entonces en esa mecánica hay tiempo todavía, es tiempo suficiente para sacar una buena reforma electoral en el estado, sólo hace falta voluntad política y profundidad en las propuestas", concluyó. **Primer acercamiento** Hace unos días, el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, dio a conocer que ya existe un primer acercamiento con los partidos políticos para tratar el tema de la reforma electoral. Puntualizó que platicó con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Mencionó que en breve se reunirá con el dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN). "Lo más importante es escuchar los puntos de vista de los partidos, fundamentarlo jurídicamente, ir marcando tiempos, ver particularmente de acuerdo a un cronograma de actividades cómo podemos ir avanzando", aseveró el funcionario estatal. Subrayó que se está avanzando gradualmente con los partidos políticos, "pero todavía faltan algunos más", entre ellos el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Nueva Alianza (Panal). Respecto a lo que se ha platicado con los partidos, señaló que se ha instrumentado un mecanismo de acercamiento, "con todos los que he llamado hemos encontrado el marco de respeto y civilidad para podernos sentar paulatinamente". **(Alejandro reyes, página 08)**

Síntesis-Juzgados locales podrán castigar narcomenudeo: Valentín Echavarría Almanza, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la entidad (TSJEH), dio a conocer que ahora los jueces estatales podrán juzgar y en su caso dictar sentencias en contra de personas a quienes los cuerpos de seguridad detengan y pongan a disposición de las autoridades por el delito de narcomenudeo. El dirigente del organismo colegiado estatal subrayó que esta reforma al artículo 479 de la Ley General de Salud "permitirá que las personas que sean detenidas por vender pequeñas cantidades de los diversos tipos de estupefacientes ahora no tengan que ir a comparecer ante un juzgado de tipo federal, sino que sean jueces estatales quienes puedan llevar este tipo de casos", apuntó. En entrevista, el magistrado puntualizó que para que jueces hidalguenses puedan llevar un caso de personas que incurran en el delito de narcomenudeo "la ley es muy clara y en estos casos sólo se podrían juzgar personas que hayan sido puestas a consideración por comercializar por ejemplo menos de 5 miligramos de heroína, 500 miligramos de cocaína, o 0.15 gramos miligramos de LSD, esto sólo por dar algunos ejemplos", rescató. El presidente del TSJEH destacó que en caso de quienes incurran en este delito sean encontrados culpables, las penas que dichos malhechores podrían alcanzar de 4 a 8 años de prisión y una multa de hasta 200 días de salario mínimo para mayores de edad, las cuales destacó "pueden ser agravadas en caso de encontrarse elementos que así lo puedan requerir, como sería el caso de explotar a menores de edad para este delito, en donde las sanciones en Hidalgo podrían alcanzar hasta los 15 años de pena privativa de la libertad", comentó. En este sentido, el entrevistado agregó que durante el último año el delito de narcomenudeo ha incrementado en la entidad, pues informó que en lo que va del año las diferentes salas penales que están bajo la supervisión de este organismo han atendido 205 causas penales relacionadas en esta falta "las cuales superan los 90 casos que durante todo el 2011 se atendieron". Finalmente, Valentín Echavarría Almanza refirió que este aumento en la comisión de este delito es notable en comparación con 2011 "esto, creemos que también se debe al trabajo que están haciendo las instituciones de seguridad del estado, quienes ya no están permitiendo que se siga cometiendo este delito y ponen a disposición de las autoridades judiciales a todas las personas a quienes se les decomisa cualquier tipo de droga", culminó. **(Yossismar Durán, página 03)**

Criterio-Costaron cinco iniciativas más de \$60 millones: De un total de 82, sólo cinco iniciativas presentadas por los legisladores federales por Hidalgo fueron aprobadas durante la LXI Legislatura que concluye este viernes. En terminos económicos los diez diputados, nueve del PRI y una del PAN, significaron un gasto al erario de 62 millones 670 mil 760 pesos, sin tomar en cuenta el "pago de marcha" que buscan, que significaría dos millones de pesos más para cada uno, que se traduciría en diez millones más en la cifra total. Según la base de datos de iniciativas de la LXI Legislatura, publicada en su Gaceta Parlamentaria que tres de las aprobadas a los hidalguenses fueron presentadas por el diputado Alejandro Canek Vázquez Góngora y las dos restantes corresponden a la labor parlamentaria de la serrana Alma Carolina Viggiano Austria. Las prestaciones económicas de cada uno de los diputados federales que concluyen su tarea el 31 de agosto, sin duda eran superiores a la de cualquier mexicano común. Su salario mensual fue superior a los 154 mil pesos. Los aguinaldos fueron desde 92 mil 536 pesos el primer año, hasta llegar a los 300 mil 479 pesos el pasado diciembre. Sobre 2012 sólo recibirán una parte proporcional superior a los 200 mil pesos. De acuerdo con los totales, cada uno de los diputados logró percepciones por 6 millones 267 mil pesos con 76 pesos, considerando que su dieta era de 75 mil 457; por Asistencia Legislativa recibían otros 45 mil 786 pesos y por Atención Ciudadana obtenían 28 mil 772 pesos, todo ello de manera mensual. Además, tienen asignadas distintas cantidades que son manejadas por la Junta de Coordinación Política de cada partido y tan sólo de enero a abril de este año, los diputados priístas del país gastaron un total de 169 millones 228 mil pesos, según el reporte de transparencia. Las prestaciones incluyen atención médica, viáticos y alimentos en restaurantes, entre otros "apoyos". Ya dentro del campo productivo, los diputados federales hidalguenses presentaron un total de 82 iniciativas, de las cuales sólo cinco fueron aprobadas de manera positiva; otras seis fueron dictaminadas de manera negativa y el resto, o sea 71 propuestas presentadas no tuvieron efecto alguno, al menos en las estadísticas de la LXI Legislatura. De acuerdo con la hoja de iniciativas, Omar Fayad Meneses presentó 26; Canek Vázquez, 15; Jorge Romero, 14; Carolina Viggiano Austria y Héctor Pedraza, seis; Paula Hernández, cuatro; Jorge Rojo, David Penchyna y Marcela Vieyra, tres; Gloria Romero presentó dos. A partir del sábado, tendremos un equipo de nueve diputados priístas, uno del PAN y uno del PRD, quienes gozarán de prestaciones y salario muy semejantes a los actuales, en tanto no sean modificados en la Ley de Egresos de 2013 que ya se encuentra en análisis. **(Jorge Martínez, página 04)**

Criterio-Son una prioridad refinería y aeropuerto: La próxima construcción de la Refinería Bicentenario y el proyecto del aeropuerto son la prioridad para los diputados federales hidalguenses, que este 1 de septiembre tomarán protesta como parte de la LXII Legislatura. Al concluir los primeros días de capacitación para los diputados priístas, los funcionarios electos por voto directo se dijeron en espera de que se propicien las primeras negociaciones para integrarse a algunas de las 44 comisiones útiles para la entidad. Víctor Velasco, diputado por el distrito III, indicó que lo ideal sería ingresar a la comisión de Presupuesto; sin embargo, todo dependerá de las determinaciones que realice la bancada nacional en su conjunto. José Antonio Rojo García de Alba, diputado por el distrito IV, con cabecera en Tula, destacó su

interés por integrarse a la comisión de Energía, pues ahí contaría con mayor participación tanto en temas como la Reforma Energética como la construcción de la Refinería Bicentenario. Mirna Hernández, Víctor Velasco y José Antonio Rojo se dijeron dispuestos a trabajar en conjunto, pues coincidieron en que significa un proyecto que lograría dar un gran impulso económico y de generación de empleos para los hidalguenses. Ante la polémica de la contaminación en esta zona, se pretende que en Tula se instale una unidad de Petróleos Mexicanos (Pemex) que cumpla con normas ambientales, pues se tratará de una zona industrial con problemática en contaminación. Respecto al tema del aeropuerto, los funcionarios hidalguenses se pronunciaron a favor de que se apruebe y designe el presupuesto necesario para la magna obra. Por lo que todos caminarán "en la misma dirección para apoyar la reactivación de la propuesta estatal". Víctor Velasco informó que entre sus prioridades está su acceso a la comisión hacendaria, pero por región buscará incorporarse a Desarrollo Social y Pueblos Indígenas, "aunque el cabildeo se mantendrá el lunes y martes". Como bancada priísta, el diputado del distrito III se mantendrá bajo la postura de revisar las reglas de operación de programas sociales (porque no siempre llegan a quienes lo necesitan); así como la revisión del pago del IVA, que desafortunadamente muchas personas evaden. En cuanto a las disidencias que podrían surgir al interior del equipo de diputados priístas, por provenir de distintos grupos políticos al interior del PRI, Víctor Velasco y José Antonio Rojo descartaron tal posibilidad, pues confiaron en que la coordinación y la puntualidad de los objetivos superan cualquier interés sectario. **(Miriam Avilés, página 06)**

Criterio-Antes de reformar tenemos que armonizar Moctezuma: Fernando Moctezuma Peredo, secretario de Gobierno estatal, señaló que antes de pensar en una reforma electoral estatal se tienen que realizar las armonizaciones necesarias que dicta el Instituto Federal Electoral (IFE). Sin embargo, Marco Antonio Rico Mercado, secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo, pidió que no se confunda como reforma electoral esta armonización, pues tanto la reglamentación del plebiscito como el tema de las candidaturas ciudadanas son acuerdos ya aprobados. Tras el anuncio de Moctezuma Peredo, de que ya se están realizando las primeras concertaciones con los distintos partidos políticos para establecer agendas, Heriberto Martínez Santiago, secretario general de Nueva Alianza (Panal) estatal, confirmó que ha recibido algunas llamadas telefónicas. "En efecto, estamos revisando agendas con el secretario de Gobierno. Entre las propuestas principales está la reforma para las candidaturas ciudadanas, la figura de la consulta, pero nosotros estamos buscando la regulación de los gastos y tiempos de campaña", dijo el directivo. Martínez Santiago confió en que las propuestas planteadas por el Panal logren aprobarse, luego de que cuentan con más diputados en el Congreso local. El líder perredista comentó que aún no ha tenido noticias de esta primera invitación que el gobierno estatal plantea en materia de la reforma electoral, pero aseguró que se mantiene a la espera de la convocatoria. **(Miriam Avilés, página 06)**

Criterio-Toman 500 manifestantes ayuntamiento de Progreso: Ayer, alrededor de las 19:00 horas, al menos 500 integrantes del Movimiento por la Dignidad de Progreso de Obregón tomaron la presidencia municipal. Después de la asamblea del movimiento, que encabeza el regidor petista Armando Mera, se acordó tomar la alcaldía para exigir un juicio político contra el alcalde Alfredo Zúñiga Avilés. Al llamado de Herson Pacheco, un joven cansado de "tanta arbitrariedad e incapacidad por parte del edil", los inconformes decidieron tomar la alcaldía y sacar a los policías que estaban dentro. Con la cabeza baja, ante la molestia de los ciudadanos, el director de Seguridad Pública (SP), Rubén Estrada Aguilar, nada pudo hacer y se retiró con tan sólo uno de sus elementos. En la parte alta del edificio colocaron una manta con la leyenda "Traidor, te vendiste al mejor postor: Alfredo Zúñiga Avilés, Chaquetas". El Movimiento por la Dignidad de Progreso convocó ayer a una asamblea general, donde se daría a conocer "el rumbo que tomaría el movimiento, luego de que el Congreso del estado desechara la petición que hicieran cuatro regidores del Partido del Trabajo (PT) y el síndico procurador municipal, Gisael Chávez, sobre el juicio político contra Zúñiga Avilés". El acto, programado a las 18:00 horas, comenzó con pocos asistentes; sin embargo, conforme lanzaban discursos integrantes del comité central del movimiento, la gente se fue concentrando en el jardín municipal. Una hora después ya superaban los 400 asistentes. Tras hacer un recuento de las "diversas irregularidades del edil", como el contar con "por lo menos cinco guaruras, el hostigamiento que ha hecho hacia algunos habitantes junto con sus hermanos y la "incapacidad del Congreso por atender el problema", se decidió la toma de la alcaldía. Adentro había un grupo de policías, que encabezaba el director de SP, que fueron retirados del lugar sin agresiones; incluso, desde el sonido local se pedía que salieran voluntariamente y que a su vez la gente evitaría agredirlos. En entrevista para Criterio, Armando Mera dijo que la toma se dio "porque no nos dejaron otra alternativa las autoridades estatales". El petista comentó que en los próximos días se realizará la ratificación del juicio político, y agregó que se siente tranquilo y sin miedo. El regidor agregó que en los próximos días la asociación civil que encabeza iniciará trabajos de bacheo en las principales avenidas de la cabecera municipal. Durante todas las acciones emprendidas por los manifestantes, no se registró ningún acto de violencia. **(Rocío Velarde, página 08)**

Criterio-Priorizar de nuevo al campo, exhorta Olvera: Francisco Olvera Ruiz, gobernador del estado, pidió que el campo vuelva a constituirse en una prioridad de las políticas gubernamentales y del Plan Nacional de Desarrollo. Durante el Congreso Nacional Extraordinario de la Confederación Nacional Campesina (CNC), que tiene lugar en Guanajuato, el mandatario y los dirigentes del organismo priísta mencionaron la necesidad de que el agro reciba recursos fiscales, programas de apoyo a la producción y productividad para alcanzar la soberanía de los alimentos en todo el país. En un informe técnico enviado por la CNC, se destaca que el campo mexicano debe impulsar el empleo en el medio rural “y desaparecer el espectro de la pobreza”, pues señala que más de 30 millones los mexicanos reportan vulnerabilidad alimentaria. Según el reporte, la pobreza alimentaria se registra principalmente en zonas indígenas. En la reunión extraordinaria de la CNC se abordó la revisión de las políticas públicas para el desarrollo del campo, el financiamiento rural y las estrategias para el combate a la pobreza, entre otros temas. El Congreso Nacional Extra-ordinario de la CNC tendrá una duración de tres días y finalizará el próximo martes 28. **(redacción, página 09)**

El Independiente-Estado no garantiza protección a periodistas: Un fracaso del Estado no garantizar el ejercicio periodístico, coincidieron representantes de organizaciones y periodistas que participaron en el primer Encuentro Nacional de Periodistas Capacitadores en Autoprotección convocado por la Casa de los Derechos de Periodistas y la fundación estadounidense Freedom House. Asimismo fue informado que las autoridades federales de la Procuraduría General de la República, las secretarías de Seguridad Pública y de la Defensa Nacional causan en mayor proporción las agresiones contra reporteros, por lo que consideran que este oficio se ha convertido en una de las profesiones más peligrosas del mundo y México ocupa de los primeros lugares por el número de asesinatos contra colegas (10 en lo que va del año). El evento fue realizado con el fin de fortalecer las capacidades de los trabajadores de medios de comunicación de todo el país para enfrentar riesgos de agresiones y reducir la vulnerabilidad en la que desarrollan el quehacer informativo. La presidenta de la Casa de los Derechos de los Periodistas Judit Calderón, señaló que los gobiernos federal y estatal fracasaron en su obligación de garantizar las condiciones de seguridad que permitan ejercer este trabajo, que demuestra que en nuestro país no son respetadas las garantías fundamentales como son el derecho a la vida y el que tiene la sociedad a estar informada a través del trabajo libre de las y los comunicadores. Al evento asistieron reporteros de 28 estados del país, así como reconocidos periodistas y activistas defensores de la libertad de expresión, tales como la organización internacional Artículo 19, entre otros más. Desde el año 2000 hasta julio pasado fueron cometidos 82 asesinatos contra comunicadores (de los cuales sólo hay sentencia por crimen), 28 atentados contra empresas de comunicación y 16 desapariciones de periodistas; de esos casos, 71 por ciento siguen impunes porque las autoridades ministeriales incumplen su obligación de recabar pruebas, conforme con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Ante el panorama el representante del organismo Artículo 19 (dedicado en documentar agresiones contra la libertad de expresión), Darío Ramírez manifestó que llega tarde la Ley de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos humanos aprobada por el Senado. La ley Hidalgo: para el martes Durante las mesas de trabajo destacó la ley en Hidalgo, la cual cuenta con nueve de los 15 derechos internacionales de los periodistas, manifestaron. Onésimo Serrano señaló que hubo algunas organizaciones que lo apoyaron para elaborar la ley, de la cual pretenden hacer base en mucho sitios. El coordinador general jurídico del gobierno de Hidalgo, Mario Souberville González informó que mañana será publicada en el Periódico Oficial la Ley de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, que entrará en vigor a partir de esa fecha. El objetivo logrado fue el pronunciamiento como gremio de medidas para la prevención de agresiones, así como mecanismos comunes para la alerta, denuncia y protección de periodistas en riesgo. Asimismo la organización para vigilar el cumplimiento de obligaciones de las dependencias responsables de abordar los ataques contra comunicadores, bajo el principio de defensa del periodismo libre, el cual implica luchar contra la impunidad. Al evento asistieron periodistas reconocidos como: Sanjuana Martínez, Julio Hernández López, Anabel Hernández, José Reveles, Sara Lovera, Miguel Badillo y Javier Valdés, Gerardo Albarrán y Jorge Meléndez; Andrés Solís Álvarez, autor del Manual de autoprotección para periodistas, y otros expertos como Guadalupe Majul, psicóloga especializada en manejo de crisis, pérdida y duelo. **(Salomón Hernández, página 02)**

El Independiente-Pide Morenaje a Olvera no ser portavoz de EPN: Morena Jóvenes y Estudiantes (Morenaje) pidió al gobernador de Hidalgo Francisco Olvera Ruiz no actuar como portavoz del candidato priísta Enrique Peña Nieto, previo a la resolución de la impugnación contra la elección presidencial. El movimiento afirmó que el mandatario cuestionó el recurso que interpuso Andrés Manuel López Obrador y reiteró que el veredicto de los magistrados será a favor del candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI). “Es cierto que sorprende que las resoluciones del IFE y del TRIFE fueron, en todos los casos, favorables al PRI y hasta con saña hacia la izquierda”, señaló el movimiento. Sin embargo “resulta sorprendente el poder de clarividencia del gobernador al asegurar que el tribunal dictará la elección como válida y dará la constancia de mayoría a Peña Nieto”, agregó. Sin embargo, “también es claro que el proceso electoral no ha concluido, pues aún son ofrecidas pruebas para invalidar los comicios y los tiempos que marca la ley están vigentes, ya que el plazo vence el 6 de septiembre próximo”. Si bien las declaraciones hechas por Olvera Ruiz “son

válidas para un militante de partido, son cuestionables para un mandatario, ya que debe gobernar para todos, y no para una facción política”, declaró el coordinador estatal de Morenaje Héctor Legorreta. En éste entendido, “solicitamos a Francisco Olvera sacar las manos del proceso electoral, ya que suficiente ha sido que anteriormente actuó como jefe de campaña de Peña Nieto en el estado. “Así como flagrante fue la violación a la ley al realizar actos públicos durante la veda electoral, en acciones que incluso podrían considerarse como compra del voto a favor del candidato de su partido.” (redacción, página 02)

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Reconoce comercio trabajo de edil EGS: En la antesala del primer informe de labores del alcalde Eleazar García Sánchez, comerciantes de Pachuca calificaron como positiva y provechosa su administración, donde afirmaron existen mayores posibilidades de desarrollo como negociantes establecidos. Aunque transcurrieron siete meses a partir de la presente gestión municipal, existe una apertura total para conocer necesidades y carencias del sector, lo que brinda mayor margen de beneficios, aseveró el locatario Miguel Menéndez Prieto. “En este rubro no se trata de recibir apoyos económicos ni nada por el estilo, sino que se generen acciones que deriven en la presencia de gente en el centro de la ciudad, en nuestro caso, y esa situación se catapultó a gran escala durante estos meses”. Agregó que al menos las actividades correspondientes al programa “Vive Tu Centro en Plaza Independencia”, devolvieron el dinamismo los fines de semana, donde asistentes y sector comercial resultan beneficiados. Detalló que además la presente administración municipal dio la pauta para una mejor relación entre vendedores y autoridades en busca de garantías que permitan mantener los negocios abiertos y que la derrama económica para la ciudad mejore día a día. “Viene su primer informe y creemos que existe un trabajo muy importante y efectivo, deseamos que no cambien las cosas conforme transcurran los años y que, por el contrario, haya mayores facilidades para que los comerciantes realicemos de mejor manera nuestro trabajo en favor de la ciudadanía”. (Milton cortes, página 04)

Criterio-Realizará Eleazar primer informe el 11 de septiembre: El próximo 11 de septiembre, el alcalde capitalino Eleazar García Sánchez rendirá su primeros informe al frente del ayuntamiento de Pachuca. De acuerdo con fuentes de la alcaldía, el acto se celebrará en la sede de la Escuela de Artes, a las 19:00 horas. Se estima la asistencia de unos 200 invitados, dado que se pretende un evento austero, según ha adelantado el propio presidente municipal. Sobre el acto, el alcalde priísta señaló que presentará logros de los primeros siete meses de su gestión al frente de Pachuca; entre ellos, ahorros al gasto público ejercido e incrementos en materia de recaudación. Asimismo, García Sánchez enlistará avances en materia de ejecución de obra pública, obras en parques y jardines, así como la activación de diversos programas sociales. (Emmanuel Rincón, página 09)

PLANO NACIONAL

Reforma-Goza InfoDF de sueldazos: Cada uno de los cinco comisionados del Instituto de Transparencia del DF goza un sueldazo que supera, por mucho, lo que percibe el propio Jefe de Gobierno. Esto, pese a que la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal se los prohíbe. Mientras que Marcelo Ebrard gana 100 mil 983 pesos brutos al mes, los funcionarios del InfoDF reciben 156 mil 752. Los sueldos del presidente del InfoDF, Óscar Guerra, y los comisionados Israel Hernández, David Mondragón, Luis Fernando Sánchez y Alejandro Torres, quienes iniciaron funciones en marzo de este año, están publicados en su sitio de internet y fueron confirmados a REFORMA por ellos mismos. En su artículo 86 bis, la citada legislación determina: “Los Órganos de Gobierno y Autónomos ajustarán sus criterios de economía y gasto eficiente con el fin de que el sueldo de los servidores y funcionarios públicos no sea mayor al salario del Jefe de Gobierno, que es 54 veces el salario mínimo general vigente en el DF”. Sin embargo, para definir su salario, los comisionados aseguran que se basan en las disposiciones de otra ley, la de transparencia, que en el artículo 68 establece que su sueldo será equivalente al de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Dicha equivalencia, establecida en el catálogo de puestos y remuneraciones que el Instituto de Transparencia publica en internet, debe ser en términos netos. Así, el sueldo mensual neto tanto de Magistrados como de comisionados coincide en 106 mil pesos al mes. En el Tribunal, el salario bruto es de 149 mil pesos mensuales, lo que significa que los comisionados superan a los primeros con casi 8 mil pesos. La Ley de Gasto Eficiente del DF fue aprobada en 2009 y, dos años después, se reformó para incluir el artículo 86 bis y establecer la obligatoriedad de que los funcionarios de organismos autónomos se sujeten a las políticas de austeridad. Por tanto, los cinco comisionados ciudadanos del InfoDF, quienes entraron en funciones en marzo de 2012, debieron aplicar en su salario el criterio de dicha legislación, de acuerdo con los diputados Víctor Romo y Fernando Rodríguez Doval, así como con especialistas. Los legisladores subrayaron que existe una inconsistencia entre las normas de Transparencia y de Gasto Eficiente, pero precisaron que los comisionados deberían aplicar el criterio del ahorro. En tanto, Jaime Inchaurreandieta, catedrático de la Escuela Libre de Derecho, consideró que la Ley de Gasto Eficiente es posterior, por lo que es la normatividad que debe aplicarse en el

caso señalado. **(Alberto Acosta, primera plana)**

Excélsior-Cárcel da lujos a ex gobernador; Narciso Agúndez goza de servidumbre: Narciso Agúndez Montaña, ex gobernador de Baja California Sur de 2005 a 2011, goza de trato VIP en el Centro de Readaptación Social (Cereso) de La Paz, acusan reos y ex internos. El perredista fue detenido el 26 de mayo pasado por peculado por 52 millones de pesos y falsedad de declaraciones, entre otros cargos. De acuerdo con los denunciantes, cuyas identidades conoce **Excélsior** pero las reserva a petición de los entrevistados, el ex mandatario y Antonio Alcántar López, su ex vocero, "habitan celdas separadas de la población carcelaria, tienen personal que les realiza la limpieza de las habitaciones, les hacen café y van por los mandados". También señalaron que el perredista disfruta de comidas especiales, aire acondicionado, televisión y videojuegos. Este diario solicitó a las autoridades penitenciarias un recorrido por la celda del ex gobernador, pero fue rechazada la petición. **Ex gobernador preso lleva una vida VIP** *La celda de Narciso Agúndez cuenta con aire acondicionado, Xbox y personal a su servicio.* El ex gobernador de Baja California Sur Narciso Agúndez, quien se encuentra preso desde mayo pasado, goza de privilegios en su celda como servidumbre, consolas de video y aire acondicionado. Así lo denunciaron reos y ex convictos del Centro de Readaptación Social (Cereso) de La Paz. Con sus declaraciones desmintieron al director de Ejecución, Prevención y Reinserción Social de Baja California Sur, Armando de la Toba Polanco, quien había afirmado que el ex gobernador no goza de ningún privilegio dentro del centro penitenciario. Uno de los reclusos, que solicitó no revelar su apellido por temor a represalias y otro más que sólo estuvo detenido 72 horas acusado de un delito menor, afirman que tanto el ex gobernador Agúndez como su vocero oficial Antonio Alcántar López cuentan con una serie de privilegios al interior del Cereso. **Excélsior** solicitó a las autoridades penitenciarias realizar un recorrido interno en la celda del ex titular del Ejecutivo de la entidad. Sin embargo, el permiso fue negado, a pesar de que se solicitó la licencia con el fin de constatar tales denuncias. Los funcionarios autorizan el ingreso al área de gobierno del penal, bajo la condición de que los reporteros no introduzcan grabadoras ni cámaras fotográficas o de video.

Le dan trato preferente El pasado 26 de mayo, Agúndez Montaña fue detenido acusado de los delitos de peculado, coalición de servidores públicos, falsedad de declaraciones, coparticipación de conductas ilícitas en agravio de la Administración Pública del Gobierno del Estado. El servidor público es procesado además por estar ligado a un fraude por la compra de siete bienes inmuebles en Los Cabos. Junto con él fue detenido en otro operativo, el ex secretario general de Gobierno, Alfredo Porrás Domínguez, implicado en el mismo delito que el ex mandatario de la entidad, por el delito de peculado por el orden de 16 millones de pesos. El gobernador perteneciente al Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue acusado por el actual gobierno panista por presunto desvío de 52 millones de pesos. Agúndez estuvo en el poder en el periodo que comprende de 2005 a 2011. Cristian J., interno del Cereso, denunció que tanto Agúndez Montaña como Alcántar López, no sólo están separados del resto de los reclusos por seguridad, sino también en sus celdas, "tienen aires acondicionados, abanicos, televisión y hasta un Xbox, es más, tienen personal a su servicio que se encarga de hacerle el café, la limpieza de sus habitaciones y hacen los mandados a la tienda". Por su parte Carlos A., que estuvo detenido un breve período por un delito menor, asegura que este modo de vida del ex gobernador corre por su cuenta. "El señor goza de los privilegios que él se paga, tiene una celda aparte, limpia, con televisión, abanico, le llevan comida especial y tiene a su disposición a dos personas que hacen la limpieza de su celda", dijo el convicto a este diario. "Es una realidad, quien tiene dinero compra todo, puesto que al interior existe desde tráfico de influencias hasta tráfico de drogas", declaró. Ambos informantes coincidieron al señalar que desconocen cuánto pagan por los privilegios que tienen al interior del Cereso, ni a quién se ve beneficiado con esa paga. **La narciseñal** Un año antes de dejar el poder, durante su Informe de Gobierno, Agúndez recibió reclamos de justicia por parte de la sociedad. Sin embargo, durante su administración, el funcionario protagonizó episodios de rechazo a las exigencias sociales. En 2010, el ex funcionario alzó en brazo derecho y mostró su conejo, riéndose. Sin atender las peticiones de la sociedad de la entidad. Esa actitud fue conocida en el estado como la *narciseñal*, lo que generó rechazo y críticas contra el entonces saliente gobernador. Además, su detención provocó enfrentamientos entre las tribus del PRD. El ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, y el presidente del partido, Jesús Zambrano, se deslindaron de manera inmediata de Agúndez, militantes locales se pronunciaron a su favor. Incluso actualmente, su hermano Antonio Agúndez es el alcalde del XI Ayuntamiento de Los Cabos. Sin embargo, fue expulsado del PRD en junio de 2011. No obstante, mantuvo los privilegios en el Cereso en el que está recluso. **Libre de lujos** Internado en el Cereso de La Paz, el ex mandatario disfruta todo tipo de privilegios: Narciso Agúndez disfruta de una celda independiente y limpia. Cuenta con televisión y aire acondicionado. El funcionario se alimenta de comida especial, incluso dispone de dos personas que hacen la limpieza de su celda. El ex perredista que ocupó el poder de 2005 a 2011 tiene una consola Xbox. Acusado de los delitos de peculado y falsedad de declaraciones, el ex gobernador fue detenido en Monterrey. Agúndez fue acusado por el actual gobierno panista por el presunto desvío de 52 millones de pesos. Convictos ignoran qué autoridades resultan beneficiadas con el pago de estos beneficios. El 9 de marzo de 2011 **Excélsior** publicó que en ese año, Narciso Agúndez Montaña asistió a la inauguración

del aeródromo privado Las Arenas, propiedad del estadounidense Joseph Angelo Bravo, quien fue encarcelado por narcotráfico. **(Paul J. Ulloa, primeras plana)**

La Jornada-Hallan 11 cadáveres en la autopista Siglo 21, en los límites de Guerrero y Michoacán: Fuentes de seguridad del estado de Guerrero confirmaron que ayer fueron encontrados los cadáveres de 11 varones ultimados a balazos en tres puntos distintos de la autopista Siglo 21, en la región de la Costa Grande, en los límites de Guerrero y Michoacán. Los cuerpos tenían huellas de torturas; algunos estaban atados con cinta canela y otros semidesnudos. En los tres lugares fueron encontrados mensajes de supuestas bandas delictivas. Cuatro cadáveres fueron descubiertos en el kilómetro 291+900 de la autopista Siglo 21, bajo el puente de Coyuquilla; tres en el kilómetro 294+850 de la misma vía, en el puente conocido como Feliciano, y los cuatro restantes en el kilómetro 296+750, en las inmediaciones de la comunidad Zorca. Al parecer vinieron a tirarlos, manifestó el subprocurador de Justicia de Guerrero, Fernando Monreal. La procuraduría del estado abrió las averiguaciones previas Moca/01/117/2012-08, Moca/01/118/2012-08 y Moca/01/119/2012-08 por esos crímenes. Supuesto choque en el estado de México El secretario de Seguridad Ciudadana del estado de México, Salvador Neme, calificó de falsas las versiones que se difundieron este domingo sobre un enfrentamiento entre *Los caballeros templarios* y *La Familia* en el municipio de Luvianos, que habría dejado 30 muertos. Cruzamos información con diversas instancias y es negativo. Lo desmiento categóricamente, enfatizó. Reportes no oficiales aseguraron que hubo 30 sicarios muertos, pero ninguna autoridad lo corroboró. De acuerdo con esas versiones, elementos del Ejército Mexicano y más de 200 policías estatales fueron desplegados a la zona, más de 160 kilómetros al surponiente de Toluca, donde habrían localizado una docena de camionetas y autos baleados sobre la carretera que une Luvianos con el municipio de Zacualpan. De acuerdo con fuentes policiacas, el enfrentamiento entre presuntos integrantes de *La Familia* y *Los caballeros templarios* habría comenzado alrededor de las 14:15 horas en la comunidad Caja de Agua, donde los primeros supuestamente emboscaron un convoy del grupo contrario. La balacera habría durado cerca de tres horas y concluido en el cerro La Culebra, a unos siete kilómetros de la cabecera municipal de Luvianos. Más violencia en Jalisco Un civil muerto por un disparo y seis nuevos *narcobloqueos* completaron el saldo de las acciones que presuntos integrantes del *cártel* de Jalisco *Nueva Generación* llevaron a cabo en la entidad tras un *operativo* de policías federales en el municipio de Tonaya, en el cual fueron abatidos seis integrantes de la banda delictiva. La Procuraduría General de Justicia de Jalisco confirmó el deceso de Eugenio González, de 24 años, tras ser lesionado de bala cuando circulaba a la altura del kilómetro 22 de la carretera Guadalajara-Colima, en el poblado Buena Vista, luego de que un grupo de hombres se apoderó de tres vehículos para bloquear esa vía. Los *narcobloqueos* ocurrieron entre las 3 y 5 de la madrugada del domingo con unos 50 vehículos, muchos de ellos incendiados, sobre las carreteras Guadalajara-Chapala, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos; Atotonilco-Ayotlán; Guadalajara-Morelia, municipio de Zapotlán del Rey; Tototlán-Atotonilco; Guadalajara-Ocotlán, municipio de Poncitlán, y Jamay-La Barca. En este contexto, además de los homicidios mencionados, ayer fueron documentados 25 asesinatos que tendrían relación con la delincuencia organizada, siete de ellos en Guerrero, siete en Chihuahua, tres en Durango, tres en Sonora, tres en Jalisco y dos en Nuevo León. **(redacción, primera plana)**

Universal-Disparó PF sin advertir, dicen los agredidos: Los dos estadounidenses y el capitán de la Secretaría de Marina que fueron heridos el pasado viernes por elementos de la Policía Federal aseguraron que los agentes sacaron sus armas sin mediar palabra y dispararon contra el vehículo diplomático en el que viajaban. Para fuentes diplomáticas no es admisible la versión de los policías implicados de que confundieron la camioneta de la embajada de Estados Unidos, por lo que esperan la consignación de los responsables. Ayer los 12 agentes policiacos implicados en el ataque pasaron de testigos a presuntos responsables de delitos o indiciados, revelaron las autoridades federales. Después de rendir declaración, la Procuraduría General de la República (PGR) decidió indiciarlos, aunque aún no se tipifican los delitos, ya que se analizará el grado de participación de cada uno y la actuación que tuvo en la agresión armada ocurrida en la zona de Tres Marías, Morelos. La mayoría argumenta que sólo acudió en apoyo de un primer grupo de sus compañeros. Entre los delitos que podrían imputárseles están tentativa de homicidio, daño en propiedad ajena y ejercicio indebido del servicio público, consideraron fuentes consultadas. Los cargos los definirá el Ministerio Público. Los elementos federales permanecen en la delegación estatal de la PGR en Morelos. La investigación, de acuerdo con versiones recabadas, sigue dos líneas: el ataque directo y la confusión, por lo que son clave los testimonios de los empleados de la Embajada estadounidense agraviados, Jess Hoods Garner y Stan Dove Boss, así el del capitán. En el incidente, los agentes federales persiguieron y dispararon alrededor de 50 ocasiones contra el vehículo blindado. Los estadounidenses y el capitán se dirigían a un campo de tiro de la Marina en el municipio de Xalatlaco. **(Silvia Otero, primera plana)**

Criterio-Cambio con rumbo, es agenda legislativa PRI: El próximo coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones, afirmó que la agenda legislativa de su partido representa un cambio con rumbo, pues incluirán reformas progresivas. Reunido con legisladores, destacó que la representación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Lázaro tendrá como mandato aplicar el proyecto de su candidato presidencial, Enrique Peña Nieto. El legislador, quien esta semana concluirá su labor en la Cámara de Senadores, expuso que los momentos que vive el país obligan a crear condiciones legislativas para la aprobación progresiva de las reformas que permitan dar rumbo al país. En el encuentro previo a la primera reunión plenaria del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, que se celebrará los días lunes 27 y martes 28, recalcó que desde el Legislativo los priistas colaborarán para crear alianzas que permitan aprobar las "reformas que México necesita con urgencia". De acuerdo con un comunicado Beltrones Rivera detalló que plantearán una agenda legislativa que comprenda las reformas fiscal, laboral y energética, así como la creación de una comisión nacional anticorrupción, entre otros temas. En el mismo sentido se expresó el senador electo Joel Ayala Almeida, quien en entrevista por separado recalcó que la próxima Legislatura se trabajará para mejorar el salario, la alimentación, la vivienda, el transporte y la educación en beneficio de las familias mexicanas. **SIN AUMENTO SALARIAL** El también líder de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) señaló que en este momento no se contempla un salario de emergencia, pero confió en que en la siguiente administración se realicen acciones en las diferentes áreas estratégicas del país, a fin de generar más empleos y mejores salarios. En la LXII Legislatura de la Cámara de Senadores se tendrá la oportunidad, dijo, de responder a las demandas y justas exigencias de los trabajadores al servicio del Estado y de los obreros del país. **MAL, LA MICROECONOMÍA** A su vez Emilio Gamboa Patrón recordó que en la plenaria que tuvieron los senadores priistas en Chihuahua se reconoció que en la macroeconomía "parece que todo está bien", pero en lo micro "no llegan los recursos a la gente más pobre del país". "Esa será la preocupación de los senadores del PRI en la próxima Legislatura", detalló el próximo coordinador de la fracción del Revolucionario Institucional en la Cámara alta. Muchos mexicanos padecen "una de las crisis en seguridad más grandes", mientras que la cifra de personas que viven en pobreza ha aumentado, pero "dejaría que la sociedad mexicana haga su balance" sobre la administración actual. **(redacción, página 19)**

Criterio-Por culminar la prórroga a MVS para dar pruebas: La prórroga que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) le otorgó a la empresa MVS Comunicaciones para aportar pruebas adicionales en el proceso de rescate de la banda 2.5 Gigahertz (Ghz) vence el próximo 29 de agosto. El subsecretario de Comunicaciones, Héctor Olavarría, dijo a Notimex que con base en el artículo 31 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se otorgó un plazo adicional de hasta por la mitad del plazo otorgado originalmente, es decir, cinco días hábiles. El pasado 8 de agosto, la SCT anunció la decisión de negar la prórroga de las concesiones vencidas en la banda de 2.5 Ghz e iniciar el procedimiento de rescate de las mismas que están en manos de la empresa propiedad de la familia Vargas y de 10 concesionarios más. Ese mismo día, la dependencia le notificó a la empresa su resolución y el inicio de un plazo de diez días hábiles en la etapa de presentación de las pruebas que considerara pertinentes, para hacer que la autoridad cambie el sentido de su determinación. Además de la fase probatoria, el procedimiento de rescate considera una etapa de valoración, análisis, alegatos y resolución, así como la determinación del monto de la indemnización en términos de la Ley General de Bienes Nacionales a la que, en su caso, los concesionarios tengan derecho. El pasado 21 de agosto, MVS presentó ante la SCT una serie de documentos probatorios y solicitó una prórroga para el envío de más evidencias en su favor. Si bien, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo marca entre cien y 120 días para concluir un procedimiento de rescate, este tiempo podría extenderse si existiera alguna suspensión judicial o en caso de que los concesionarios presentaran pruebas cuyo desahogo requiriera un mayor número de días. MVS posee casi 190 Megahertz (Mhz) en esta banda, la cual se otorgó en su momento para proporcionar televisión por microondas e internet, pero el avance tecnológico permite ofrecer a través de este espectro servicios de banda ancha móvil con velocidades superiores a las que se alcanzan con la actual Tercera Generación (3G). **(redacción, página 21)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

¿Solo Calderón podría 'salvarlo'?: "Tengo información de que él sabe cómo se manejó todo el dinero del PRI en el sistema bancario; él la tiene porque es el jefe. El titular del Ejecutivo debería no solo darla a conocer a la autoridad competente, sino ordenar a la PGR que se persiga estos delitos". Así habló en su primera aparición pública luego del inusual silencio de varios días que guardó después del espectáculo de corral que encabezó con el patético notario que dio fe de que, de los cinco millones de electores corruptos que según AMLO "vendieron" su voto, un número impreciso e igualmente sin identidad se dejó sobornar con baratijas y pollos para que ganara Enrique Peña Nieto. De no atender su llamado, aseguró, el primer mandatario quedará como "encubridor" de "delitos de la mayor gravedad" y su silencio

(claro) sería equiparable a "traición a la patria". Piadoso después de todo, se mostró dispuesto a esperar (más vale que se siente) a que Calderón responda a su emplazamiento, "para que luego no diga que no se le exhortó..." O sea: le echó un iaguas! En su misma lógica, el sujeto a quien por el señuelo de la "república amorosa" reconoció al fin como Presidente (luego de más de cinco años de llamarle "espurio" y ante quien opuso una jocosa "presidencia *legítima*"), no solo debe aquilatar las ventajas de hacerle caso, sino agradecerle tan perspicaz conminación. ¿Qué lo motivó a lanzar esa llamada de auxilio a quien, como *El Guasón* respecto de Batman, es su némesis? Probabilidad a) Porque reconoce que los desorbitados cuentos de Soriana y Monex, aun con el pilón del fedatario y el chivo, no le alcanzan para probar jurídicamente que el PRI "compró" la Presidencia. Probabilidad b) Porque sus descalificaciones de los consejeros del IFE y los magistrados del Tribunal Electoral tampoco sirven para "invalidar" la elección que perdió (por algo más de tres millones 300 mil votos), y le conviene responsabilizar al que ocupa la punta del sistema político, es decir, su enemigo de siempre. Despreciativo como es de quienes en el ámbito no le dan por su lado, trató de esquivar así las insinuaciones de que después de él viene el fin del mundo: "Yo no voy a darles a ustedes, sobre todo a los de la prensa que está al servicio del régimen, la nota, en el sentido de que lo que buscamos es que haya un estallido social." Sin embargo, dejó ver que la única salida es que el Tribunal Electoral declare la "invalidez" de la elección. "Para decirlo de manera clara, nada bueno se puede esperar si se mantiene el régimen de corrupción imperante. Es que ya es mucha la inconformidad..." Cabría gritar: ¡Sálvese quien pueda!, porque amagó: "Pase *lo que pase*, suceda *lo que suceda*, nosotros no dejaremos de insistir en hacer valer la Constitución y las leyes". Sí, Chucha: siempre y cuando los responsables de las instituciones que desde hace seis años mandó al diablo hagan exactamente lo que a López Obrador se le ocurra, ¿verdad? **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

¿Sabrá ganar el insultado Peña Nieto?: En un reportaje reciente sobre la nueva estrella del futbol italiano, un delantero negro y diabolizante que debió sortear humillaciones mastodónticas, el técnico de la squadra azzurra, Cesare Prandelli, largó un aforismo que viene a cuento: "Es mentira eso de que los insultos se van sin dejar huella". Por la forma en que el Tribunal Electoral resolvió ya 99 por ciento de las impugnaciones, hay poco margen para dudar que validará en las próximas 96 horas el triunfo de Enrique Peña Nieto. Menos duda hay aún sobre los adjetivos y ofensas que lanzará el lopezobradorismo para marcar la frente del priista con la insolente "i" de ilegítimo, de inmoral. La duda es si sabrá ganar Peña Nieto. Zedillo, Fox, Calderón, ninguno fue tan insultado en una campaña. Pero la confusión y las culpas en México son tan grandes que del verdadero sujeto de la *guerra sucia* y las agresiones se espera un acto de contrición, un Dios mío, me arrepiento de todo lo malo que he hecho y de lo bueno que he dejado de hacer. Mal harán Peña Nieto y equipo si, en vez de convocar e ir al frente, se dan un tratamiento psicoanalítico público. Ellos no insultaron. Tampoco hicieron nada que sus adversarios no hicieran. Mal hará el presidente electo en presentarse como un hámster pescado con una linterna. Mal hará en comprar el boleto de la ilegitimidad. En unas elecciones equitativas e inquisitoriales obtuvo 3.3 millones (6.6 por ciento) más que su impugnador. Qué más necesita. El país político no va a salir de su insoportable adolescencia si, culposo, Peña Nieto se pone a ofrecer disculpas por haberse dejado insultar a placer. Veremos si sabe ganar. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que Jess Hoods y Stan Dove, los dos estadounidenses heridos por policías federales en el incidente del viernes en la carretera a Cuernavaca, son identificados por la embajada de Washington en México como "capacitadores", pero la representación diplomática no ha detallado las funciones que realizaban los ocupantes de la camioneta diplomática que conducía un capitán de la Marina mexicana vestido de civil.

:Que en las áreas de seguridad del gobierno federal temen que ese incidente arree la insistencia de Estados Unidos para que sus agentes en México puedan portar armas.

Y es que desde 1985, cuando el agente de la DEA **Enrique Kiki Camarena Salazar** fue encontrado muerto y con huellas de tortura, el gobierno estadounidense ha solicitado al mexicano permitir que puedan trabajar armados los agregados de sus agencias de seguridad aquí.

:Que mañana será un día difícil para la procuradora general **Marisela Morales**.

Tras su viaje a Washington, la titular de la PGR reaparecerá en un acto del Instituto Nacional de Ciencias Penales, donde

los medios le preguntarán sobre las distintas versiones en torno del incidente de los policías federales con dos estadounidenses y un marino mexicano en Tres Marías.

:Que Manlio Fabio Beltrones del PRI, **Luis Alberto Villarreal** del PAN, y **Silvano Aureoles** del PRI definirán entre hoy y mañana el nombre del próximo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Sin embargo, anticipan que la designación recaerá en un priista porque ningún panista y mucho menos un perredista quiere la responsabilidad de entregar la banda presidencial a **Enrique Peña Nieto**, en caso de que confirme el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación su triunfo.

:Que entre los priistas del Senado hubo pesadumbre por la muerte del dueño de Grupo Maseca, **Roberto González Barrera**.

Se recuerda que cuando el PRI cayó en desgracia en el 2000, el empresario neoleonés fue de los pocos que le ayudaron y le aprobó créditos. En reciprocidad, el Senado cambió su cuenta a Banorte.

:Que el *borrego* sobre un supuesto mortífero y "prolongado enfrentamiento" entre bandas criminales en Luvianos, Estado de México, fue desmentido por el responsable de Seguridad del Ayuntamiento y corroborado como "falsa especie" por el comandante de las tropas que se desplegaron cuando se conoció el rumor.

(redacción, página 04)

Criterio-Jaque Mate... Autos limpios

El gobierno federal está impulsando una nueva norma oficial para automóviles que pretende disminuir la emisión de contaminantes. La NOM 163, sin embargo, no es necesaria y no reducirá las emisiones. Golpeará en cambio a la industria, al empleo y a los consumidores.

En la COP 16 de Cancún de 2010 el presidente Felipe Calderón anunció una reducción unilateral de 30 por ciento en las emisiones de contaminantes de México para 2020 y de 50 por ciento para 2050. El compromiso era innecesario porque el Protocolo de Kioto de 1997 no obligaba a ninguna reducción a los países en desarrollo.

Estados Unidos, que firmó el protocolo, no lo ratificó; ningún país, de hecho, ha cumplido con sus compromisos de Kioto.

La reducción representaría un costo enorme para los mexicanos, pero no lograría una reducción de contaminantes ya que la Semarnat carga sobre los vehículos nuevos buena parte del peso del ajuste.

El transporte en su totalidad representa, según la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), un 18 por ciento de las emisiones de nuestro país. Los vehículos ligeros son un 70 por ciento de ese 18 por ciento, o sea, 12.6 por ciento de las emisiones totales.

En 2011 se vendieron 900 mil automóviles nuevos en México: 4 por ciento de un parque de 22 millones. Si todos los autos contaminaran igual, los nuevos representarían sólo el 0.5 por ciento de la contaminación total, pero son más eficientes y por lo tanto contaminan menos.

Pese a ello se les quiere obligar a cargar con todo el peso del ajuste en el sector automotor.

La industria ha aceptado un programa de disminución de emisiones similar al de Estados Unidos -con todos sus requerimientos, salvaguardas y compensaciones- porque los automóviles de exportación deben cumplir de cualquier forma con los requisitos estadounidenses.

La norma que impulsa la Semarnat no permite las salvaguardas y compensaciones y es por lo tanto más estricta. Según la AMIA, la NOM 163 representaría un aumento de 35 mil pesos en el costo promedio de los automóviles nuevos en México y podría añadir hasta 200 mil pesos en algunas camionetas ligeras.

Lo peor es que este sacrificio no ayudaría a disminuir las emisiones de un parque vehicular con 15 años de antigüedad. La importación de 6 millones de vehículos altamente contaminantes en los últimos cinco años ha aumentado las emisiones de manera desproporcionada.

Si realmente el gobierno quisiera disminuir la contaminación vehicular, podría impedir la importación de autos contaminantes y aplicar en todo el país los sistemas de verificación y restricción a la circulación de la Ciudad de México.

Podría eliminar también el Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN) para impulsar la renovación del parque vehicular. Eliminar el subsidio a la gasolina sería la medida más eficaz. Ayudaría también una mejora de las carreteras y la calidad de las gasolinas.

Cargarle la mano a los vehículos nuevos aumentará la contaminación porque el alza de precios haría que circulen más autos usados. Se seguirá además golpeando a un ya vapuleado mercado interno. En 2005 se vendieron 10 autos nuevos por cada mil habitantes en México, 9 en Brasil y 8 en Argentina.

En 2011 Brasil y Argentina alcanzaron 18 autos por cada mil habitantes; México, en cambio, cayó a 8.

Esta baja es producto de una estrategia gubernamental que ha promovido la importación de automóviles viejos y contaminantes y ha castigado la compra de autos nuevos y limpios. La NOM 163, en lugar de combatir la contaminación, continuaría esta pésima política.

MARCAR EL ALTO

Han sido detenidos los policías federales que el viernes 24 de agosto balearon una camioneta blindada en que viajaban dos "asesores" estadounidenses. Los familiares de los policías dicen que éstos cumplieron con su deber al disparar contra un vehículo que no se detuvo cuando se le marcó el alto. **(Sergio Sarmiento, página 21)**

Excélsior-Juegos de poder...

¿Qué pasó con la Policía Federal?: Siempre consideré que uno de los mejores legados de **Felipe Calderón** sería la construcción de una Policía Federal seria, profesional, capacitada, honesta y respetuosa de los derechos humanos. Dicha tarea se la encargó el Presidente a **Genaro García Luna**, un ingeniero con buenas credenciales profesionales en la creación de la Agencia Federal de Investigaciones durante el sexenio pasado. Desde el primer día del sexenio, **García Luna** se puso a trabajar en la transformación de la Policía Federal Preventiva en una Policía Federal digna de un país del Primer Mundo. Gracias al apoyo del Presidente, de un presupuesto multimillonario y de la ayuda del gobierno estadounidense, depuró el cuerpo policiaco, reclutó a nuevos elementos, multiplicó su número, los capacitó y dignificó su trabajo. Por primera vez en mucho tiempo, la Policía Federal mexicana tenía, por ejemplo, un uniforme digno que inspiraba respeto. No sólo eso: también las herramientas necesarias para realizar una labor policiaca eficaz. Se construyeron instalaciones de primera categoría como la escuela de capacitación en San Luis Potosí, el centro de mando en Iztapalapa y el centro de inteligencia en avenida Constituyentes. Todo esto acompañado de recursos materiales dignos de las mejores policías del mundo, incluidos helicópteros Black Hawk de última generación. No puede menospreciarse lo logrado este sexenio en la Policía Federal mexicana. Pero ahora tengo dudas sobre este proyecto que, como dije, tenía todo para convertirse en uno de los mejores legados de **Calderón**. Parecería que ciertos elementos de la Policía Federal han sido infiltrados por el crimen organizado o que ciertas prácticas autoritarias se han apoderado de la corporación. Tres acontecimientos así lo revelan. Primero está lo ocurrido hace unos meses en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. En el *food court* de la Terminal Dos, una de las secciones más concurridas del puerto aéreo, se agarraron a balazos elementos de la Policía Federal. Todo indica que uno de los grupos policiacos estaba involucrado en el tráfico de drogas proveniente de Sudamérica y proveía protección. El resultado fue un tiroteo que causó pánico y tres policías muertos. El segundo caso tiene que ver con **Jorge Ferreira**, joven que en 2010 fue secuestrado por la Policía Federal para torturarlo. Sin orden de aprehensión entraron a su domicilio, lo detuvieron ilegalmente y durante varios días lo golpearon, ahogaron y aplicaron toques eléctricos para que confesara un crimen que no había cometido. Luego, en lugar de soltarlo o ponerlo a disposición de un Ministerio Público, se lo dieron a la Policía Ministerial del Estado de México para seguir torturándolo. Se trata de un abuso de poder de la Policía Federal que prometió ser diferente en el respeto a los derechos humanos. A **Ferreira** no sólo lo atormentaron como en las peores épocas del

autoritarismo sino que le pisotearon su derecho a un debido proceso, amén de haberle robado sus pertenencias más valiosas cuando entraron ilegalmente a su domicilio. El tercer caso ocurrió la semana pasada cuando una camioneta de la embajada de Estados Unidos fue emboscada y atacada por elementos de la Policía Federal en la carretera México-Cuernavaca. Si no hubo muertos fue porque el automóvil estaba blindado. En la camioneta, además de viajar personal estadounidense, iba un marino mexicano. Interesantes son las declaraciones de elementos de la Marina Armada de nuestro país que llegaron al lugar de los hechos: "Desde dos kilómetros arriba los comenzó a seguir un vehículo y comenzó a dispararles, luego se sumaron más vehículos y patrullas de la Policía Federal, hasta que aquí en el kilómetro 50 se les cerró otro automóvil, por eso se detienen, y también comenzó a dispararles. Antes de que llegáramos, policías federales arriban por el otro lado y les disparan [...] Ellos son los indicados para identificar esas placas, ¿por qué atacaron ese vehículo blindado con placas diplomáticas, por qué? [...] Ellos nunca luchan contra el narcotráfico, es raro, fue un abatimiento total, o sea, querían aniquilarlos, y cuando llegamos nosotros aquí estaban esas tres patrullas, nos vieron y huyeron esas tres patrullas [...] Fue una agresión de los federales, no sabemos entonces para quién trabajan, no pudieron haberlos confundido". Se trata de declaraciones duras que demuestran, una vez más, que ciertos elementos de la Policía Federal podrían haber desviado el camino para trabajar para la delincuencia organizada. Todo lo cual nos lleva a preguntarnos: ¿qué pasó con la Policía Federal que era uno de los mejores legados del sexenio del presidente **Calderón**? Valdría la pena que, ahora que estamos próximos al último Informe presidencial, nos lo explicara el gobierno. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

El Universal-Bajo Reserva:

Solución a 2.5, el nuevo gobierno

EL DIFERENDO surgido entre MVS, que preside Joaquín Vargas, y el gobierno federal, representado por Dionisio Pérez-Jácome, titular de la SCT, entró en un periodo en el que las partes se inundarán de documentación para defender sus respectivas posturas, lo que tornará virtualmente imposible —y políticamente explosiva— la posibilidad de que la actual administración emita el decreto para rescatar la ya famosa banda 2.5 GHz. La espinosa polémica irá a dar al escritorio del virtual presidente electo, Enrique Peña Nieto. El equipo de Felipe Calderón no concluirá el asunto, pero sí pagará un costo de imagen muy importante, lo que abre la duda de si este esquema es producto de una negociación entre los presidentes entrante y saliente.

JALISCO entró en una nueva escalada de violencia, en lo que parece una ruptura del balance que habían alcanzado en la región varios cárteles de la droga. Un día sí y otro también, hechos de cruda violencia se producen en la entidad. El gobernador Emilio González ha mostrado activismo a través de su cuenta de Twitter, donde ofrece detalles y acerca comentarios, lo que resulta especialmente meritorio considerando que el mandatario disfruta, nos dicen, de unas largas vacaciones —otra vez— en Europa. Lo demás, que espere, debe suponerse.

EL SENADO tendrá en la próxima Legislatura un equilibrio interesante, a juzgar por el acuerdo al que llegaron ayer los principales coordinadores durante su encuentro en la Torre Mayor. El priísta Emilio Gamboa estará a cargo de la Junta de Coordinación Política, lo que le dará una clara plataforma para impulsar propuestas de reformas. A su vez, el panista Ernesto Cordero tendrá el control de la Mesa Directiva y ello le supondrá un curso "exprés" en temas parlamentarios. Y a Miguel Barbosa, coordinador de la bancada del PRD, se le ofrece una oportunidad importante al frente del Instituto "Belisario Domínguez", desde donde puede darle más perspectiva y registro al trabajo legislativo.

POCO SE SUPO, pero el citado Ernesto Cordero hizo un viaje relámpago a Ginebra, Suiza, donde Naciones Unidas estableció el llamado Fondo Verde, lo que recoge una iniciativa del presidente Felipe Calderón para contar con una instancia multilateral que financie proyectos para encarar los impactos del cambio climático. Cordero fue designado a título personal miembro de la Junta de Gobierno del nuevo órgano.

ALGO EXTRAÑO ocurre en diversas dependencias federales ante la inminencia del próximo gobierno. En la Secretaría de Educación Pública, que conduce José Ángel Córdova, se produjeron durante las últimas semanas diversos coqueteos con líderes del PRI, a los que el médico gastroenterólogo frecuentó durante su frustrada aventura para buscar la gubernatura de Guanajuato. Los avances de don José Ángel, nos dicen, persiguen el sueño de conservar su puesto en el futuro gabinete, y por ello se dio a la tarea de frecuentar también a la maestra Elba Esther Gordillo, lideresa magisterial. Pero desde las alturas se produjo un manotazo sobre el antiguo escritorio de José Vasconcelos, lo que hizo que nuestro personaje optara por un perfil más prudente e institucional. **(redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

POR SI ACASO extrañaban al presidente Felipe Calderón, ésta y la próxima semana podrán verlo a todas horas en televisión.

YA ARRANCÓ la promoción del último informe de gobierno con la cascada de spots que la ley autoriza siete días antes y cinco días después del magno suceso.

HAY QUIENES creen que Calderón aprovechará los tantos comerciales televisivos para despedirse y, de paso, tratar de dejar una imagen más o menos pulida de lo que ha sido su gobierno.

LA DUDA en todo esto es: ¿quién habrá sido el encargado de realizar los promocionales del último informe calderonista?

HAY QUIENES apuestan a que el agraciado bien podría haber sido Pedro Torres, el mago de los reality shows y uno de los realizadores consentidos de Televisa.

ENTRE los puntos a favor de Torres está que, según se sabe, tiene muy buena y muy cercana relación con la vocera presidencial, Alejandra Sota. Tan bien se llevan que hasta hay quienes dicen que podrían trabajar juntos.

ADEMÁS, no sería la primera vez que pondría su cámara al servicio del gobierno federal, pues fue Torres quien realizó aquel polémico infomercial, perdón, aquella telenovela llamada "El Equipo".

SE TRATA de la serie patrocinada por la Secretaría de Seguridad Pública que encabeza otro experto en súper producciones: Genaro García Luna.

EL SÁBADO se cumplió un año de la masacre en el Casino Royale... y fue como si no hubiera pasado el tiempo.

EN ESA OCASIÓN 52 personas inocentes fueron asesinadas en un desplante del crimen organizado ante las autoridades y la propia sociedad.

Y JUSTO el día del primer año de la tragedia, la delincuencia volvió a hacer de las suyas sitiando Guadalajara en "represalia" por la supuesta detención del capo conocido como "El Mencho".

HAY QUE decir que es supuesta la detención porque todavía hasta anoche, bien entrada la noche, increíblemente ninguna autoridad confirmaba de manera oficial tener bajo custodia al jefe del Cártel Nueva Generación.

EL COLMO es que ni los propios cuerpos policiacos saben qué pasó, pues las corporaciones locales se quejan de la falta de comunicación con las federales.

ASÍ LO EVIDENCIÓ el titular de Seguridad Pública de Jalisco, Luis Carlos Nájera, quien lamentó que no les hayan avisado del operativo federal que desencadenó los bloqueos y la quema de vehículos.

DIJO QUE de haber recibido el aviso se habría reforzado el patrullaje en la zona, reduciendo, posiblemente, la afectación a la población.

SALDOS de la desconfianza que existe entre las propias autoridades.

POR CIERTO que muuy cerca de los bloqueos registrados en Tlajomulco estuvo la lideresa magisterial, Elba Esther Gordillo, quien andaba de fiesta en el poblado de San Agustín.

LA MAESTRA asistió al bautizo de la hija del ex diputado local, Óscar Díaz, quien, a su vez es hijo del secretario general

ejecutivo del SNTE, Juan Díaz de la Torre.

CUENTAN QUE en plena comida fue cuando comenzó a correr la información de los bloqueos, y hay versiones encontradas sobre la actitud que adoptó Elba Esther.

AUNQUE EN REDES sociales se anotó que Gordillo se retiró de manera intempestiva y que se reforzó la seguridad, otros asistentes platicaron que se la tomó tan tranquila, que disfrutó del festejo hasta cerca de las 19:00 horas.

(redacción, página 10)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-El perro negro...

Hablando de logros baratos: La promoción de la riqueza cultural, gastronómica, artesanal e histórica de nuestro estado en la capital del país es un buen ejercicio, pero de ninguna manera suficiente para atraer más visitantes, activar el sector y hacer de Hidalgo un destino turístico. De acuerdo a la información de mi compañera Edith González, esta promoción se efectúa en cuatro jornadas: la primera ya pasó y las siguientes se efectuarán el último sábado de septiembre, en el Museo de los Ferrocarrileros; el 27 de Octubre, en la explanada del Panteón de San Fernando, y el 26 de noviembre, en la Plaza de San Jacinto, ubicada en San Ángel. Todo ello gracias a "un acuerdo" alcanzado entre las secretarías de Turismo de ambas entidades federativas. ¿Un logro barato? El titular de la Secretaría de Turismo ha dicho en varias ocasiones y a diferentes medios e interlocutores, que el presupuesto asignado a su dependencia en este ejercicio es insuficiente. Y por supuesto tiene razón. De acuerdo al decreto número 104 del Ejecutivo estatal (sobre el Presupuesto de Egresos estatal para el ejercicio fiscal 2012 y emitido el 16 de diciembre), el considerando 28 detalla que "la previsión para el Ramo Turismo y Cultura asciende a 82.6 millones de pesos... con lo que se continuará apoyando al ramo mediante proyectos de apoyo para el fomento turismo, promoviendo servicios de información y asistencia al turista, difusión, así como acciones tendientes a conservar y dar a conocer nuestro patrimonio cultural, de manera que contribuya a formar y consolidar nuestra identidad y a fortalecer la imagen de nuestro Estado". Lo cierto es que si un problema tienen que resolver quienes se encuentran en las cómodas oficinas gubernamentales, es precisamente cómo aprovechar al máximo los recursos de los que disponen y, al carecer de una suficiencia económica que permita alcanzar las metas planteadas, pues hay que buscar, encontrar y aplicar alternativas. Así de sencillo se dice cómo hacer las cosas cuando no se está en los zapatos del otro. Pero no, la cosa no es tan sencilla. Supongo, sólo supongo, que tuvieron que pasar meses de arduo trabajo, centenares de proyectos y decenas de reuniones para poder acordar semejante logro. Ya no sólo se promociona a Hidalgo en el extranjero, también en el DF! El país está dividido en 32 entidades. Fuera de nuestros dos protagonistas hay todavía 30 estados en los que bien se pudo haber hecho lo mismo, quizá no al mismo tiempo, pero sí a lo largo de estos casi dos años de la actual administración. Los sectores involucrados en el ramo han hecho un llamado para que de una vez por todas se active ya no un buen plan promocional para el estado, ¡un plan al menos! No ven actuación real alguna, el estado añora la presencia y estancia de visitantes y los negocios no sólo están perdiendo dinero... también esperanzas. **(Alejandro Evaristo, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

NEIL ARMSTRONG Y DOÑA CECI LA RESTAURADORA "Es un paso pequeño para el hombre, pero un salto grande para la humanidad", dijo el primer ser humano que pisó la superficie de la luna aquel 20 de julio de 1969, cuando la misión del Apolo 11 lo llevó a nuestro satélite natural en ese viaje maravilloso en que viajó toda la humanidad con él, y junto con él aterrizamos con el pulso del corazón de acuerdo a la NASA a 150 latidos por minuto. Ese ser humano era NEIL ARMSTRONG, nacido en Ohio donde obtuvo su licencia de piloto cuando todavía era un niño. En 1962 se unió al programa astronauta de la NASA, tras haber participado de varias misiones durante la guerra de Corea, en la que se convirtió en piloto de prueba. De regreso a la tierra, la tripulación fue objeto de adulación y honor mundial, y fueron festejados como estrellas de cine a donde iban, pero después de la primera ronda de publicidad, ARMSTRONG se negó a sacar provecho de su singular celebridad. El hombre venerado como un héroe por el pueblo de EU y condecorado con la medalla presidencial de la libertad por su trabajo, rechazó el protagonismo y la fortuna potencial que venía con él. En lugar de eso, vivió recluido en su casa de campo de Ohio enseñando ingeniería en la Universidad de Cincinnati, y más tarde se dedicó a los negocios. Se negó a dar entrevistas o firmar autógrafos, sólo daba discursos ocasionales y dijo: "no quiero ser un monumento vivo", y se mantuvo feliz disfrutando de la oscuridad de la discreción hasta el final de sus días.

Murió el 25 de este mes a los 82 años por males cardiacos, y el mundo lo recuerda con respeto y con cariño, al hombre que paralizó a la humanidad aquel 20 de julio, cuando puso su pie en la superficie de la luna en nuestro nombre. Y cambió nuestra historia. Por eso se dice que mientras la humanidad tenga memoria el nombre de NEIL ARMSTRONG estará ligado a nuestro paso por sus páginas, y cada niño que abra un libro tendrá que aprender y saber que el primer ser humano que pisó nuestro satélite natural, la luna, fue Armstrong que murió un 25 de agosto del 2012, apenas hace unas horas. DOÑA CECILIA GIMENEZ Es una anciana de 81 años de edad y ha hecho por su pueblo de Borja en España lo que todos sus habitantes en toda su historia no habían podido hacer en toda su vida, LO HA HECHO FAMOSO. Y de una manera sencilla: echando a perder una pintura, pensando que la componía. Pero con tan buena fe, que nadie le reclama, pero todo mundo lo celebra y de verdad, todo mundo, porque la noticia es mundial. Sucede que en la iglesia de Borja había un mural de un "ecce homo" (he aquí al hombre) que estaba bastante deteriorado y al que nadie le metía mano para restaurarlo. Doña CECILIA, viendo que nadie hacía nada, decidió restaurarlo de acuerdo a su real entender y puso manos a la obra. Y para ello se hizo de pinturas y seguramente de algunos pinceles y de brochas o vaya usted a saber. Los vecinos y el cura la veían muy hacendosa y no le decían nada, seguramente en el entendido de que peor de lo que ya estaba la pintura no iba a quedar. Y terminó la restauración. Los vecinos no dijeron nada, más aún, para algunos estaba bien y otros solo movieron la cabeza porque les parecía fatal. Pero no faltó quien de plano no estaba convencido y puso el grito en el cielo y apareció un periodista que tomó una foto y la publicó en un periódico, comparándola con el original y luego la noticia corrió en otros medios y luego la Internet y luego a todo el mundo, para que luego se le calificara como la PEOR RESTAURACION DEL MUNDO y VINO LA FAMA. Y es la hora en que la pintura es visitada por miles y se hacen reportajes, y llegan turistas y se han tenido que poner guardias por tanta gente que va a ver el cuadro de doña Ceci, que en menos que canta un gallo ya hizo famoso a su pueblo. Ojala y nos apareciera en Pachuca una doña Ceci... Digo. **(Adalberto Peralta, página 02)**

Vía Libre-deslinde...

Ley hidalguense, precedente nacional: El I Encuentro Nacional de Periodistas que abordó centralmente el tema de la autoprotección celebrado del 23 al 25 de este mes en la Ciudad de México con la participación de periodistas de 28 estados del país, ubicó a Hidalgo como la entidad que contará a partir del martes con una legislación vanguardista en materia de protección al ejercicio profesional del periodismo. Tan así que mereció la participación del diputado local Onésimo Serrano González y del coordinador jurídico del Ejecutivo Mario Souberville González, además la ley que se publica hoy en el Periódico Oficial del Gobierno de Hidalgo permitió hacer un llamado a la Conferencia Nacional de Congreso Locales que se instaló en Ciudad Juárez, Chihuahua, para que el resto de los congresos tomen como modelo la legislación hidalguense en esta materia. Las resistencias que hubo días antes de la aprobación de esta ley, queda claro que fueron generadas por desconocimiento y en algunos casos por protagonismo, ya que el reconocimiento nacional permitió que organismo internacionales representados en México como Freedom House, se ofrezcan como asesores en la integración de la reglamentación de la ley a través de su representante en México, Mariclaire Acosta. Especialistas de La Casa de Derechos del Periodista, entre ellos Rogelio Hernández López, convocante del encuentro reconocieron la apertura y pluralidad del Congreso Local que se mostró al aprobar 29 de 30 diputados la Ley de Protección a Defensores de los Derechos Humanos y Salvaguarda del Ejercicio Profesional del Periodismo, porque el único legislador que no la votó fue el panista Manuel Prisco que abandonó la sesión al momento de la votación. Obvio que no sólo por lo anterior el encuentro fue un éxito, lo fue por todo: participación, temas, ponentes y resultados para establecer una red de protección a periodistas en situación de riesgo, ante la violencia que se padece en diferentes entidades que convirtió a México en el país con los más altos niveles de peligrosidad para el ejercicio profesional del periodismo, lo que le da aún mayor valor a la ley. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Crónica-Vocales extraviadas...

¿Llegará?: Muchos meses pasaron desde que el aún diputado federal Canek Vázquez Góngora puso en marcha una exitosa campaña de posicionamiento en Hidalgo. La estrategia del legislador era clara, ganar todo el terreno posible en materia de presencia dentro de la entidad de la que es originario, pero donde era prácticamente desconocido debido a que desde muy pequeño emigró al Distrito Federal. Muy pronto Canek Vázquez logró su objetivo, tanto que generó inquietud en algunos políticos y molestia en otros quienes identificaron en él a un adversario con muchas posibilidades de escalar en la estructura política priista. Hombre muy cercano al poderoso Manlio Fabio Beltrones, Vázquez Góngora fue incluido en el primer listado tricolor de candidatos al senado por el principio de representación proporcional para las pasadas elecciones federales pero fue "sacrificado" por la cúpula obligada a equilibrar el registro y cumplir con la cuota de género. Esta modificación fue comentada entre Manlio Fabio Beltrones, hoy diputado federal electo, ya designado líder

de la bancada tricolor y el virtual presidente del México, Enrique Peña Nieto, pues el cambio afectó una de las muchas posiciones concedidas al también ex gobernador de Sonora y habrá de ser resarcida. Vázquez Góngora seguramente tendrá diferentes opciones para continuar con su carrera política, muchas de ellas en el escenario político nacional. Pero creo que en Hidalgo hay una veta que podría generarle buenos dividendos y ponerlo en unos años, cuando menos, como una posibilidad de su partido para la sucesión gubernamental. Canek concluye un periodo legislativo federal, sin problema podría volver a Hidalgo a invitación del gobernador Francisco Olvera, con el que tiene una buena relación y ocupar un puesto en su gabinete. Ya hace tiempo se habló de esa posibilidad. Otra opción en el futuro del joven político es participar en las elecciones locales del año próximo y como diputado local pelear por el respaldo de Beltrones. La medida tendría conexión lógica con la estrategia de posicionamiento estatal, renovar sus activos locales y colocaría a Canek en una escena idónea para ser considerado un aspirante de su partido, llegado el final de la actual administración y sin perder de vista que ese proyecto, cumplido o no, le reportaría dividendos al grupo político nacional que encabeza su mentor. **(Andrés Torres, página 03)**

Criterio-La Silla...El invierno de Calderón

El invierno llegó para Felipe Calderón. Al terminar 2012 el presidente se acerca al término de su ciclo como titular del Poder Ejecutivo federal y, con ello, comenzará a resentir los estragos que causa a todos los mandatarios salientes el abandonar el poder.

No es el caso de Calderón el único de su tipo. Todos los mandatarios salientes han experimentado este ingrato momento en el que ya no tienen la capacidad total para tomar decisiones.

El caso del aumento en el precio del huevo es emblemático. Felipe Calderón no es el culpable de que un virus obligara a sacrificar millones de gallinas ponedoras y, por ende, el costo del huevo se incrementara; pero la debilidad del gobierno en su caso ha permitido que los especuladores hagan su agosto en agosto, y poco o nada podrá hacer el gobierno federal para impedirlo.

El costo político, por supuesto, será para Calderón.

Algo similar ocurre con la seguridad pública. Ya había comentado que veríamos como el crimen organizado aprovechará el momento para reacomodarse y, en el proceso, desatar batallas en diferentes frentes del país. Por eso los narcobloqueos en Guadalajara, las guerras y asesinatos en Michoacán, Estado de México y Guerrero, y el confuso asunto de los federales, los marinos y los gringos en Morelos.

Lo peor que podría ocurrir en este momento de transición, sin embargo, es que no exista comunicación entre el hombre que deja Los Pinos y quien llegará a sucederlo. La transmisión de poderes, aunque no sea de manera formal, deberá comenzar de inmediato.

Si se da la falta de diálogo y toma de decisiones conjuntas no sólo perderá Calderón; también los sufriremos los ciudadanos. **(Manuel Baeza, página 17)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que quien se metió en un lío con los paquetes de útiles escolares que otorgó el gobierno del estado es el alcalde de **Tizayuca, Juan Núñez Perea**, pues misteriosamente de la presidencia municipal desaparecieron varios paquetes de útiles escolares, por lo que el edil ordenó una búsqueda para dar con los culpables, el problema es que **Núñez Perea** tiene que volver a pedir un buen número de paquetes al **Gobierno**, de donde dice, ya lo regañaron por no saber resguardar el material para los estudiantes.

: Que en el municipio de **Progreso de Obregón** parece que el diálogo es la última vía para tratar de solucionar los problemas políticos que lo único que hacen es afectar a la ciudadanía que tiene trámites que hacer en la presidencia municipal, pues hasta ayer algunos seguidores del regidor petista, **Armando Mera**, tenían tomada la alcaldía para no dejar entrar a nadie hasta que renuncie el edil, **Alfredo Zúñiga**. Algunos funcionarios opinan que ya debería entrar el gobierno estatal para mediar el conflicto que sólo es un capricho del regidor del **PT**.

: Que ayer en el festejo del Día de los Adultos Mayores que se llevó a cabo en **Pachuca**, dicen que como ya tenían

previsto que no acudiría mucha gente, las autoridades del Instituto del Adulto Mayor decidieron dar un paso adelante y mandaron a traer personas de la tercera edad de varios municipios de los alrededores y hasta de **Huejutla** para que todo mundo creyera que el festejo había tenido gran convocatoria.

: Que hablando de **Huejutla**, dicen que el **Colegio de Bachilleres del estado de Hidalgo (COBAEH)** carece de los servicios básicos para los estudiantes y profesores, pues dicen que no cuenta con sanitarios y mucho menos luz eléctrica, lo que hace que las clases matutinas tengan que ser retrasadas para que los alumnos no lleguen a oscuras a los salones de clase, pues no pueden ver nada. Y lo peor es que dicen que ya hicieron su petición a las autoridades correspondientes pero siguen sin hacerles caso.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

No podemos ir a otra elección con la misma legislación, con condiciones de falta de equidad y de aceptación social, la reforma es necesaria porque las condiciones la hacen necesaria. Creo que los hidalguenses no merecemos esto"

Pablo Vargas González

Integrante de Red Unida de Organizaciones sociales, sobre la reforma electoral.

Desafortunadamente hemos caído en una situación general, no quiero decir que sea un problema local, hoy nuestros hijos en vez de jugar con juegos de alta tecnología como Internet o Wi Fi deberían de compartir un cuento con los abuelos"

Luz Elena Sánchez Tello

Directora del DIFH, sobre la caminata en Pachuca por el día de los adultos mayores.

Ya lo traen sobre las mesas los regidores, sin duda es una necesidad importante más por lo que viene esta administración con las ciclistas, yo los exhorto a que trabajen en eso y nosotros vamos a estar muy atentos"

Eleazar García Sánchez

Edil de Pachuca, sobre el plan que tienen para reformar el reglamento de tránsito.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que siempre la verdad sale a la luz, pues ya se supo quién fue la persona que se accidentó la semana pasada frente al estadio Hidalgo y de la cual "ninguna autoridad supo nada" cuando Criterio se acercó a reportarlo, a pesar de un aparatoso operativo.

La conductora, que aparece en la foto que se publicó el jueves 23, y que se puede observar en pijama, es la hija del aún diputado federal **Jorge Romero Romero**. Ella se impactó contra un automóvil de prensa del Club Pachuca, lo que causó daños incluso en el equipo de grabación.

que habrá que seguirle los pasos al aún diputado federal **Jorge Rojo García de Alba**, de quien se comenta que pudiera contender el año entrante como candidato a legislador local plurinominal por el Partido Revolucionario Institucional.

De lograr la candidatura será el virtual coordinador del próximo Congreso local, dicen.

que pronto se sabrá del surgimiento de otra fundación que encabezará una conocida personalidad de la política estatal,

en el entendido de que un organismo de esa naturaleza le permitirá mantener vigencia, de tal manera que en su momento sabremos de quien se trata, adelantan los enterados.

¿Quién será?, nos preguntamos

que durante su tercer y último informe de actividades legislativas, **Héctor Pedraza** logró reunir a buena parte de la clase política del Valle del Mezquital y la Sierra Gorda. Además, empresarios de los parques acuáticos, principalmente de El Tephé y El Tepathé; desde luego estuvo presente la tribu del Consejo Supremo Hñähñü

que mucho se ha hablado del relevo del actual titular del Tribunal Superior de Justicia, **Valentín Echavarría**; lo cierto es que en los corrillos políticos ha surgido el nombre del actual secretario de la Contraloría estatal, **Juan Manuel Menes Llaguno**, como un serio aspirante para encabezar al poder Judicial del estado.

Por lo pronto, **Echavarría**, dicen, sigue arrojando resultados.

que en la entidad el conflicto entre comunidades del Valle del Mezquital podría salirse de las manos de las autoridades debido a la separación de la colonia El Botho del Barrio de Jesús, lo cual puede provocar brotes de violencia parecidos a los que se registran en Michoacán debido a sus connotados tintes religiosos.

que hablando de conflictos en comunidades indígenas, en la presente administración que encabeza el gobernador **Francisco Olvera Ruiz** podría crearse la Secretaría de Asuntos Indígenas y de esa manera atender las múltiples demandas de este importante sector. **(redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Clímax de violencia en este fin de sexenio y lo que viene **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Jalím Bulos Kuri: Recientemente el coordinador de Establecimientos Escolares de la SEPH reveló los detalles sobre las estrategias a implementar para contribuir a la sana alimentación de los menores en la entidad en lo concerniente al consumo de alimentos chatarra. A unos días de que inició el ciclo escolar, en algunos planteles es notorio el cambio, pero aún falta robustecer las medidas y extenderlo a todas las regiones.

Abajo-David Espinoza: Por la desatención existente en el tema de los baches que imperan en Mineral de la Reforma, el titular de Obras Públicas de esta demarcación llega a este espacio ya que este asunto no es algo que pase desapercibido; sin embargo, las acciones para contrarrestar ese panorama no son visibles, por tanto propios y extraños sufren al transitar en vías con tantas irregularidades.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

POSIBLE FRAUDE

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) dio a conocer que detectó el envío de correos electrónicos que no le pertenecen y pretenden sorprender a los usuarios de los servicios en línea, ya que advierten sobre supuestas irregularidades fiscales y solicitan el llenado de formularios con datos generales e incluso con los de tarjetas de crédito, para supuestamente devolver un aparente saldo a favor o evitar acciones legales, por lo que exhortó a la población a tener cuidado sobre este tipo de cuestiones.

INFORME

Adelantaron los grillitos que **será el 26 de septiembre cuando la presidenta del Sistema DIFH, Guadalupe Romero de Olvera, presente su segundo informe de actividades y después de esta fecha realice seis más de manera regional, para exponer ante los hidalguenses los avances del organismo durante su gestión;** al igual que el informe del gobernador Francisco Olvera se estima que serán actos austeros en atención a los compromisos que

ambos tienen con la entidad y su gente.

DESTAPES

Al sur poniente estatal los grillitos fueron invitados este fin de semana a una comilona que en realidad sirvió para el destape del ex legislador local Alberto Martínez, quien ahora busca otra candidatura para la diputación local por el PRI para el IV Distrito con cabecera en Tula. El tricolor, bajo el supuesto de reunir a los amigos para celebrar su cumpleaños invitó también a los grupos políticos de la región con miras a ganar su respaldo para la elección de julio del 2013.

MUDANZAS

Manifestaron los grillitos de Radio y Televisión de Hidalgo que posterior a la inauguración de nuevos espacios para el sistema y la remodelación de sus instalaciones pueden llegar varios cambios en algunas direcciones importantes, hay quienes afirman inclusive que ya se buscan perfiles idóneos para concretar dichos ajustes, bajo la supervisión del titular de la dependencia, Sergio Islas.

(Redacción, página 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

LOS TRES AMIGOS EN EL SENADO

RAPÉ

MENSAJE CLARO



Criterio



Plaza Juárez

